

Ecuador  
 Bonos Verdes  
 Tercer seguimiento

## BANCO PICHINCHA C.A.

### Calificación Global

| 2018 | 2019 | 2020 | 1T21                       |
|------|------|------|----------------------------|
| AAA- | AAA- | AAA- | En proceso de calificación |

Calificación en observación

### Emisión de Obligaciones de Largo Plazo- Bonos Verdes

| Monto      | Calificación Otorgada | Cambios |
|------------|-----------------------|---------|
| USD 250 MM | AAA-                  | n/a     |

### Definición de Calificación:

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

### Resumen Financiero

| En miles USD | SISTEMA    | mar-20     | dic-20     | mar-21     |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
|              | BANCOS     |            |            |            |
| Activos      | 48,506,486 | 11,160,638 | 12,614,719 | 12,436,330 |
| Patrimonio   | 5,125,616  | 1,262,240  | 1,265,673  | 1,262,981  |
| Resultados   | 81,148     | 25,236     | 50,075     | 20,228     |
| ROE (%)      | 6.40%      | 8.00%      | 3.96%      | 6.40%      |
| ROA (%)      | 0.70%      | 0.89%      | 0.42%      | 0.67%      |

### Contactos:

Patricio Baus  
 (5932) 226 9767; Ext. 114  
 pbaus@bwratings.com

Andrea Coronel  
 (5932) 226 9767 ext. 108  
 acoronel@bwratings.com

Patricia Pinto  
 (5932) 226 9767 ext.103  
 ppinto@bwratings.com

Patricia Pinto  
 (5932) 226 9767 ext.103  
 ppinto@bwratings.com

### Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación otorgada la Emisión de Obligaciones Bonos Verdes de Banco Pichincha en AAA- y mantener la “observación” como consecuencia de la orientación negativa del entorno operativo ecuatoriano en relación especialmente a la crisis sanitaria y a las restricciones de las actividades económicas que están afectando a todos los segmentos de la economía.

**Sólido posicionamiento e imagen en el país con diversificación de riesgo en otros países.** Banco Pichincha es el banco más grande del Ecuador, con presencia en Colombia, Perú, EE. UU. y España; su posición y su calidad de Banco Universal le ha permitido una cartera diversificada, sostener sus ventajas competitivas y el acceso a fondeo diversificado y de bajo costo.

**Rentabilidad, presionada como consecuencia de la crisis sanitaria.** La presión en el margen bruto financiero como consecuencia de menores utilidades financieras y la constitución de provisiones para mantener una adecuada cobertura de cartera genera, un resultado operativo negativo. Los resultados positivos presentados por el Banco provienen de otros ingresos provenientes de recuperaciones de activos financieros, utilidad en venta de bienes y reversión de provisiones.

**Cambio en la normativa contable distorsiona los indicadores de morosidad.** La cartera en riesgo incorpora el efecto del diferimiento extraordinario efectuado durante la pandemia y la resolución de la JPMRF, que establece que en todos los segmentos de crédito se contabilizará la cartera vencida a partir de los 61 días hasta diciembre-2021. La política conservadora del Banco ha permitido mantener coberturas adecuadas a pesar de la presión que se observa en los indicadores de provisiones para la cartera de calificada CDE.

**Sólidos niveles de liquidez.** Frente al entorno de alta incertidumbre y presión de la liquidez en la economía, el Banco da prioridad a su posición de liquidez. Recuperó gran parte de sus operaciones de crédito a IFI's del exterior y elevó su posición de inversiones en multilaterales logrando aislar parte de sus activos líquidos de la crisis interna de la economía.

**Apropiado soporte patrimonial a pesar de la presión de los indicadores de capital libre para activos productivos.** El soporte patrimonial cumple con los requerimientos legales y se conserva con fortalezas respecto de sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, por lo que el indicador de capital libre es menor que el del Banco visto de forma individual.

**Títulos de deuda.** El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha se encuentran en la sección “Presencia Bursátil” al final de este informe.



---

**Aspectos Evaluados en la Calificación:** La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: ambiente operativo, perfil de la institución, administración, apetito de riesgo y el perfil financiero.

**Perspectiva de la Calificación.** La perspectiva de calificación del Banco Pichincha se mantiene estable, producto del resultado de su gestión en relación con el comportamiento del sistema. La perspectiva podría cambiar si variaciones en el entorno regulatorio y/o operativo afectan la gestión de la institución.

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

| I Emisión de Obligaciones- Bonos Verdes |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monto calificado                        | USD 250MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Clases                                  | Clase A: USD 150MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                         | Clase B: USD 100MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Monto colocado                          | USD 150MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Saldo insoluto                          | Clase A: USD 150MM                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Fecha de Vencimiento                    | Clase A: 20/12/2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Tasa de interés                         | La tasa LIBOR de 12 meses en USD más (+) un spread que tendrá un piso de 3.60% y un techo de 3.90% para el pago del primer cupón de interés a los 360 días. Para los siguientes cupones pagaderos de manera semestral, la tasa LIBOR de 6 meses en USD más (+) un spread que tendrá un piso de 3.60% y un techo de 3.90%. |
| Porcentaje de Spread                    | El porcentaje de spread se definirá el momento de la colocación de los bonos.                                                                                                                                                                                                                                             |
| Amortización de Capital                 | Cada 180 días (semestral) a partir de los 540 días.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Pago de interés                         | Cada 180 días (semestral) a partir de los 360 días.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Cálculo de interés                      | Sobre la base de años 360 días (30/360)<br>9/12/2019                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha de aprobación de la SCVS          | SCVS-IRQ-DRM V-2019-000386000                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Fecha de colocación                     | 20/12/2019                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Agente Pagador                          | Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE)                                                                                                                                                                                                                    |
| Estructurador y Agente Colocador        | Picaval Casa de Valores S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Representante Obligacionistas           | Bondholder Representative S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Garantía                                | General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos con beneficios ambientales y climáticos de conformidad con los Principios de los Bonos Verdes, es decir los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones serán utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.

### AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el [Anexo](#).

### PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

#### Posicionamiento e imagen

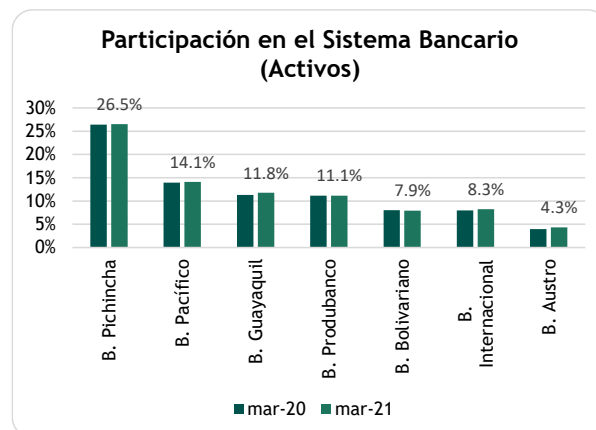
Banco Pichincha C.A. (BP) es la mayor institución financiera privada del Ecuador por tamaño de activos y resultados, además es el líder del Grupo

Financiero Pichincha (GFP), que es el grupo financiero bancario más grande del Ecuador con operaciones en cinco países. A marzo-2021, BP ostenta la primera posición por el tamaño de sus activos, con una participación de 26.50%; en lo que respecta a las obligaciones con el público participa con el 26.56%. Por otro lado, en cuanto a resultados se posiciona en el primer lugar con una utilidad de USD 20.2MM.

Banco Pichincha C.A. se constituyó en Ecuador el 11 de abril de 1906 y cuenta con una trayectoria de 114 años, con una sólida posición e imagen en el sistema financiero ecuatoriano. Mantiene una alta diversificación en depósitos y de sus activos productivos. Gestiona una amplia red operativa, y múltiples canales transaccionales que le permite atender a su extensa base de clientes. Banco Pichincha mantiene su oficina matriz en Quito, 18 sucursales, 190 agencias (1 agencia móvil), 18 oficinas especiales, 12 ventanillas de extensión, 95 kioscos de servicio y 524 depositarios. Cuenta también con una red de 778 cajeros automáticos propios y 7,403 corresponsales no bancarios.

La Institución tiene un comportamiento financiero sólido y bajo las circunstancias actuales no se esperaría un cambio en su posición en el sistema en el corto o mediano plazo.

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos; Elaboración: BWR

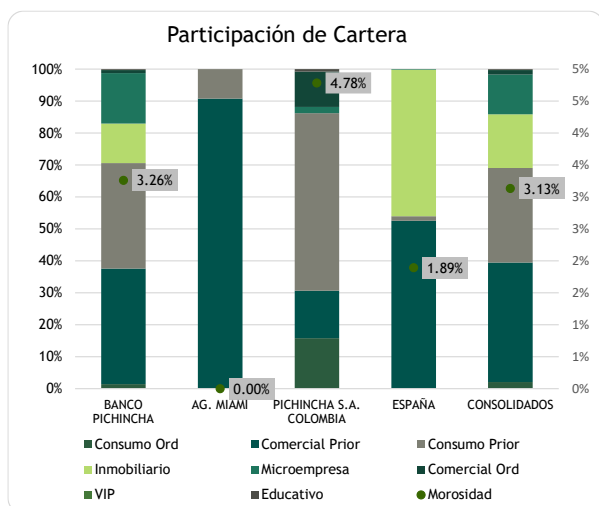
### Modelo de negocio

En los últimos dos años el Banco Pichincha y las filiales que integran el GFP han emprendido un proceso de evaluación y cambio de su estrategia operacional y de negocios, con el objetivo de avanzar hacia nuevas tendencias y mejores prácticas bancarias a nivel regional y global. Como parte de este proceso, realizaron un cambio de la imagen institucional y han avanzado en el diseño e implementación de un nuevo modelo de gestión y estrategia digital, con el asesoramiento de una consultora internacional. Actualmente, se encuentran trabajando con la consultora en un programa que les permita capturar beneficios.



El BP constituye el 77.9% de la cartera bruta del GFP, y mantiene una composición diversificada en los distintos segmentos de negocio pues se encuentra categorizado como banca múltiple. GFP tiene una estructura de cartera distribuida principalmente en créditos comerciales (37.1%), de consumo (34.4%), microempresa (15.8%) y vivienda (12.5%).

Gráfico 2



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La principal fuente de fondeo de GFP son depósitos, provenientes en su mayoría de depósitos a la vista. También utiliza mecanismos de fondeo con entidades financieras, no obstante, este fondeo representa tan solo el 3% del pasivo.

### Estructura del Grupo Financiero

GFP concentra la mayor parte de su exposición al riesgo del Ecuador. Sin embargo, mantiene presencia regional en Colombia, Perú, Estados Unidos y España. Banco Pichincha C.A. es la cabeza del GFP y concentra el 77.3% de los activos del Grupo. Localmente, el BP es accionista mayoritario de cinco empresas de servicios financieros auxiliares, detalladas a continuación:

| ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA     |        |       |        |       |  |
|------------------------------------|--------|-------|--------|-------|--|
| ACTIVOS (USD millones)             | dic-20 | %     | mar-21 | %     |  |
| <b>LOCALES</b>                     | 12,708 | 78.8% | 12,533 | 77.9% |  |
| Banco Pichincha                    | 12,615 | 78.2% | 12,436 | 77.3% |  |
| Pichincha Sistemas ACOVI C.A.      | 47     | 0.3%  | 50.1   | 0.3%  |  |
| Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA | 24     | 0.2%  | 24.4   | 0.2%  |  |
| AMERAFIN                           | 2      | 0.0%  | 1.5    | 0.0%  |  |
| CREDIFE                            | 10     | 0.1%  | 10.5   | 0.1%  |  |
| VASERUM Cía. Ltda.                 | 10     | 0.1%  | 9.7    | 0.1%  |  |
| <b>EXTERIOR</b>                    | 3,426  | 21.2% | 3,565  | 22.1% |  |
| Banco del Pichincha S.A. Colombia  | 843    | 5.2%  | 813.1  | 5.1%  |  |
| Pichincha España                   | 2,147  | 13.3% | 2,290  | 14.2% |  |
| Banco Pichincha Agencia Miami      | 437    | 2.7%  | 461.7  | 2.9%  |  |
| Saldos antes de eliminac.          | 16,134 | 100%  | 16,097 | 100%  |  |
| Saldos consolidados                | 15,642 | 96.9% | 15,648 | 97.2% |  |

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base los saldos antes de eliminaciones.

A marzo-2021, el 22.1% de los activos del Grupo pertenecen a instituciones y servicios financieros que están en el exterior, por lo que sus operaciones están sujetas a riesgos de los países donde están domiciliados.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las filiales de Colombia y España, Banco Pichincha realizó aportes de capital durante el año 2018, 2019 y 2020. En el Banco Pichincha Colombia, la participación del Banco Pichincha C.A. es el 67.59% del capital pagado mientras que en el Banco Pichincha España es del 72.6%.

En Banco Pichincha del Perú, BP tiene una participación de 45.12% a marzo-2021, considerando acciones comunes y preferentes. Banco Pichincha Perú S.A. no forma parte de los estados financieros consolidados debido a que la participación mantenida en la entidad no supera el 50% establecido como requerimiento en la normativa vigente aplicable.

La crisis sanitaria a nivel mundial ha afectado el desenvolvimiento y crecimiento de la cartera de las subsidiarias del exterior, con excepción de la de España.

En el 2020, la subsidiaria de España mantuvo un crecimiento importante de sus activos. Estos pasan de USD 1,565MM en marzo-2020 a USD 2,289MM en marzo-2021. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de la cartera bruta de créditos (enfocada principalmente en la cartera del segmento comercial prioritario e inmobiliario), que pasa de USD 1,012MM en marzo-2020 a USD 1,470MM en marzo-2021.

Este crecimiento le ha permitido incrementar su margen financiero bruto, sin embargo, el crecimiento del 3.4% de sus gastos de operación y la disminución del 31.9% en los ingresos por servicios no le permiten alcanzar un MON positivo antes de provisiones (USD -330M).

Aunque el gasto de provisiones disminuye de manera interanual un 67.7%, se genera un MON negativo de USD -1.9MM. Este valor junto a los ingresos no operacionales provenientes de la reversión de provisiones hace que el resultado del ejercicio ascienda a USD -726M. Se espera que la subsidiaria genere utilidades en el 2021.

La subsidiaria de Colombia atraviesa un proceso de transición en su estructura de negocios y no ha alcanzado los objetivos de crecimiento en sus segmentos de negocios. De manera interanual la cartera bruta de créditos de la subsidiaria crece un 2.3% y se ubica en USD 583MM.

Con corte marzo-2021, la subsidiaria genera un MON negativo (-9.4MM) debido a que los intereses



netos (USD 11.9MM) no son suficientes para cubrir su gasto operacional (USD 13.3MM) y de provisiones (USD 9.1MM). Tomando en consideración el aporte de recuperaciones de activos financieros, provenientes de la reversión de provisiones, la subsidiaria genera una utilidad neta de USD 30M.

Se espera que estas subsidiarias logren en el mediano plazo un crecimiento sostenido en sus nichos de negocio tomando en consideración los riesgos adecuados a su apetito de riesgo.

#### Estructura Accionaria

El capital suscrito y pagado del Banco Pichincha es de USD 803MM.

El capital de Banco Pichincha está distribuido en 21 fideicomisos de acciones con participaciones que se encuentran entre los rangos de 0.54% a 5.62%. Estos fideicomisos constituyen el 93.99% del capital del Banco. El 6.01% restante corresponde a más de 2,000 inversionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

En la Junta General de Accionistas celebrada en el 2020, se decidió incrementar el capital con el 70% de las utilidades disponibles del 2019 es decir USD 82MM, con lo que el capital pagado llegaría a USD 885MM. Según información proporcionada por la Administración, este incremento del capital se efectivizó en abril-2021. En el mes de diciembre-2020, la JGA aprobó el pago de USD 35.3MM como dividendos.

La Junta General de Accionistas de Banco Pichincha C.A. celebrada el 11 de marzo de 2021 dispuso el reparto del 25% de las utilidades del ejercicio del año 2020. Este porcentaje corresponde a USD 11.27MM. Adicionalmente, se dispuso una reserva especial para futuras capitalizaciones por USD 33.8MM.

El Banco Pichincha tiene una estructura abierta de capital, sus acciones cotizan en las bolsas locales y su precio varía ligeramente durante el año.

#### ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

##### Calidad de la Administración

La administración del GFP se maneja bajo estándares técnicos, con base en el conocimiento del sistema bancario y de sus segmentos de negocio. El equipo gerencial es estable y está compuesto por profesionales con amplia experiencia dentro de la Institución y en el sistema financiero ecuatoriano.

La Administración sigue los lineamientos establecidos por el Directorio y los accionistas. La eficacia de la Administración se prueba a través

del cumplimiento de estrategias y resultados establecidos en planes y presupuestos, los cuales se han cumplido razonablemente en los períodos analizados.

A marzo-2021, Banco Pichincha C.A. cuenta con 5,150 empleados. A nivel de Grupo, el número de empleados asciende a 6,855 empleados.

El gobierno corporativo de BP fomenta la toma de decisiones del negocio de forma técnica y autónoma. En el 2019, el Banco realizó la reestructuración del organigrama de gobierno corporativo en los niveles táctico-estratégicos. Esta considera que exista una relación más directa desde las Vicepresidencias con la Gerencia General y mantener una mayor apertura e independencia entre las diferentes áreas. Además, se crearon dos Vicepresidencias que impulsan el proceso de transformación emprendido por el Banco.

El Directorio, que es el máximo órgano del Gobierno Corporativo del Banco, junto con la Administración integran diferentes comités en los que se evalúa el cumplimiento de las políticas y se vigila la eficacia de los controles establecidos. Para cumplir este objetivo, las diferentes Vicepresidencias integran tres niveles de comités: algunas intervienen en los comités del Directorio, otras conforman los comités de presidencia y todas reportan a los comités de la administración del Banco.

La Administración, cuenta con un sistema de información adecuado para la definición de estrategias. Estas se aplican en función del conocimiento del mercado y en consenso con los diferentes niveles técnicos y gerenciales. El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en procesos de auditoría interna y externa.

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y consecución de resultados, como por su apetito de riesgo conservador.

##### Objetivos estratégicos

La situación del sistema financiero en general presentó una disminución importante de sus resultados, presionados por la necesidad de provisiones y una lenta actividad de negocios, en vista de las perspectivas negativas que ha traído consigo en los portafolios de las Instituciones, la pandemia COVID-19.



## PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

## Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Grupo Financiero Pichincha y responsabilidad de sus administradores.

Para el presente análisis se utilizaron los estados financieros consolidados e individuales auditados por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2018, 2019 y 2020, así como los auditados por la firma KPMG del Ecuador para el 2017 y por la firma Deloitte & Touche para el periodo 2014 al 2016. Dichos informes no contienen observaciones sobre la situación financiera de los años analizados.

La información presentada está preparada de acuerdo con las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's (JB-2010-1785).

Además, la calificadora utiliza información pública e información adicional proporcionada por GFP y subsidiarias al 31 de marzo de 2021.

## Rentabilidad y Gestión Operativa

Los beneficios netos de GFP se contraen interanualmente debido a la influencia de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, que ha generado una disminución en la demanda de créditos nuevos, que derivó en menores intereses ganados y necesidad de mayores provisiones.

La cartera productiva bruta, que es el principal activo de GFP, si bien se incrementa trimestralmente, esta se contrae de manera interanual en -0.6%, afectando la generación de ingresos. El principal efecto tuvo el BP en Ecuador donde muestra una contracción interanual de 7.3%.

A pesar de la disminución de la cartera, el margen de interés neto incrementa un 2.5% debido al decrecimiento de los intereses pagados en un 18.7%, por el alto nivel de liquidez y la estrategia de la Institución de priorizar la captación en depósitos a la vista. Por otro lado, los otros ingresos financieros, que incluyen las utilidades financieras y comisiones, se contraen en 83.3% debido al impacto de la baja de las tasas de interés en el exterior y la fluctuación del tipo de cambio, presionando el MBF al compararlo con marzo-2020. Como medida prudencial para mejorar la cobertura, se genera un importante gasto de provisiones lo que redujo significativamente el MON tanto en GFP y en el BP.

Aún es difícil predecir el impacto que este problema traerá social y económicamente, al país y al mundo, por lo cual el análisis que realizamos es en base a la información proporcionada y que no refleja en toda su magnitud esta situación, ya que las instituciones aún no tienen una proyección clara de su desempeño futuro.

En lo que concierne a las perspectivas para el 2021, BP plantea un crecimiento de la cartera bruta del 10.4%, con esto la cartera llegaría a USD 7,950MM. Durante el 2021 se espera realizar la titularización FIMEPCH5 con el U.S. International Development Finance Corporation que se encontrará en un rango entre USD 180MM y USD 200MM. Esperan que el indicador de morosidad se ubique en aproximadamente un 3.5%, tomando en consideración la resolución JPRMF 663-2021-F que establece que todos los segmentos de crédito contabilizaran hasta diciembre-2021, la cartera vencida a partir de los 61 días.

Con respecto a sus pasivos, la Institución plantea para el 2021 mantener las obligaciones con el público, con un crecimiento de 4.7%, donde la mayor parte del fondeo provendría de los depósitos a la vista. Por otro lado, proyecta una disminución interanual de las obligaciones financieras en alrededor del 31.5%, que se debe al excedente de liquidez con el que cuenta actualmente la Institución.

Los resultados proyectados para 2021 son de USD 80MM, es decir, un 59.8% superiores a lo obtenido al cierre del 2020. Esta mejora en el resultado se explica principalmente por un crecimiento del 22.9% de los intereses ganados (a pesar de que dentro de las proyecciones se considera que estos tengan una afectación por baja de tasa por USD -34MM) y el decrecimiento del 16.6% de los intereses pagados. Además, se espera un crecimiento del 22.6% en las comisiones netas y un incremento del 20.1% en el rubro de Otros Ingresos Operacionales. Dentro de sus proyecciones se considera un crecimiento del 9.8% de los gastos de operación (relacionado principalmente con mejoras tecnológicas) y un gasto de provisiones que ascendería a USD 330MM. Tomando en consideración el mejor resultado proyectado, se espera un incremento de USD 14.4MM correspondiente a la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

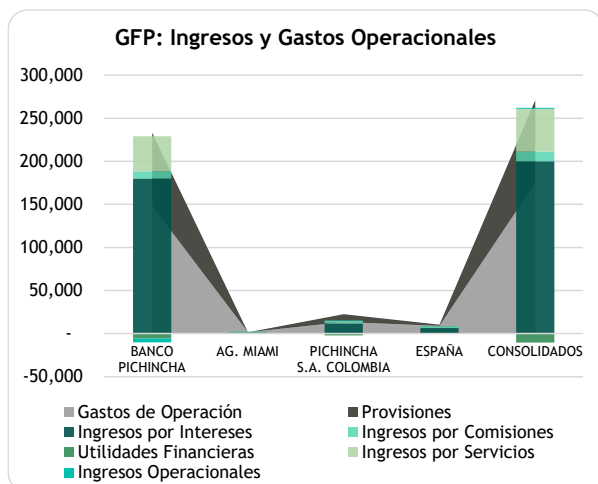
Cabe mencionar que estas proyecciones incorporan los efectos a consecuencia de la emergencia sanitaria, aunque están sujetas al desenvolvimiento del macroentorno del país.

El aporte de recuperaciones mitiga esta contracción llegando a un resultado final de USD 18.9MM frente a los USD 27.5MM generados en el mismo periodo del año anterior. En BP el resultado final (USD 20.2MM) es un 19.8% inferior al de marzo-2020.

Respecto al ROE de GFP se observa una caída de 2.57p.p. anual, llegando a 5.47%. De igual forma, el ROA pasa de 0.8% en marzo-2020 a 0.49% a la fecha de corte. BP logra sostener de mejor forma sus indicadores de rentabilidad con un ROE de 6.40% y un ROA de 0.67%. Estos indicadores son similares a los del sistema financiero privado donde el ROE y el ROA se ubican en 6.40% y 0.70%, respectivamente.

En el gráfico 3 se muestra la estructura de ingresos y gastos operacionales de las principales instituciones financieras que conforman el grupo. La generación de ingresos de GFP se sustenta principalmente en los ingresos de BP (Ecuador), que gracias a su tamaño y naturaleza de banca universal tiene una mayor diversificación de ingresos que las subsidiarias.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El resultado final de GFP absorbe la pérdida de la subsidiaria de BP España, los resultados son positivos en el resto de las subsidiarias.

| USD Miles  | BANCO PICHINCHA | AG. MIAMI | PICHINCHA S.A. COLOMBIA | ESPAÑA | CONSOLIDADOS |
|------------|-----------------|-----------|-------------------------|--------|--------------|
| MBF        | 182,570         | 1,389     | 11,269                  | 8,294  | 200,766      |
| MON        | -14,261         | 335       | -9,413                  | -1,927 | -19,546      |
| Resultados | 20,228          | 335       | 30                      | -726   | 18,974       |

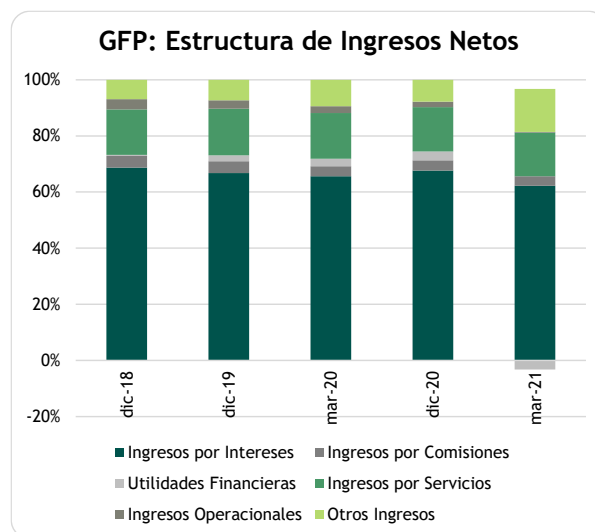
Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La estructura de ingresos de GFP muestra a los intereses ganados como su principal fuente de ingresos, seguidos por los ingresos por servicios. Además, mantiene otros ingresos financieros y operacionales.

Los intereses ganados decrecen un 3.5% anual en GFP y se componen casi en su totalidad por

intereses ganados de la cartera de créditos. Los intereses pagados, compuestos en su mayoría por pago de obligaciones con el público (83%) y por obligaciones financieras (15%), refleja un decrecimiento de 18.7% anual influenciado por el menor costo de fondeo consecuente con el crecimiento de depósitos a la vista que no generan costo financiero a la Institución. El margen de interés neto se ubica en 76.26% por encima de la media del sistema que llega a 66.42%.

Gráfico 4

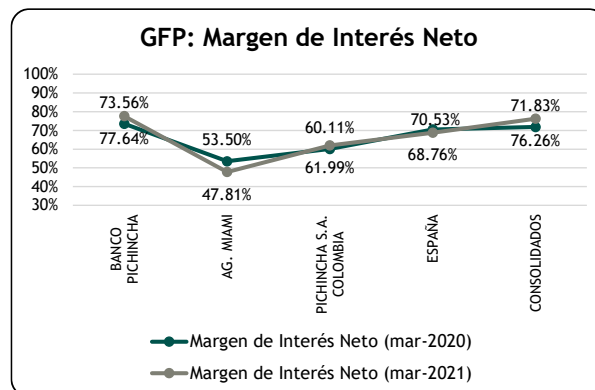


Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el caso de BP, los intereses ganados decrecen un 2.8% anual y los intereses pagados decrecen 17.8% anual, dando un margen de interés neto de 77.6%, superior en 4.1 p.p. al de marzo 2020.

En el gráfico 4 se puede observar el margen de interés en GFP y sus subsidiarias frente al indicador mostrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 5



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Los ingresos financieros netos (utilidades financieras y comisiones) disminuyen en 96.5% en GFP y un 83% en BP anual. Las comisiones netas ganadas generan USD 11.9MM. Por otro lado, GFP genera una pérdida de USD -10.5MM en el



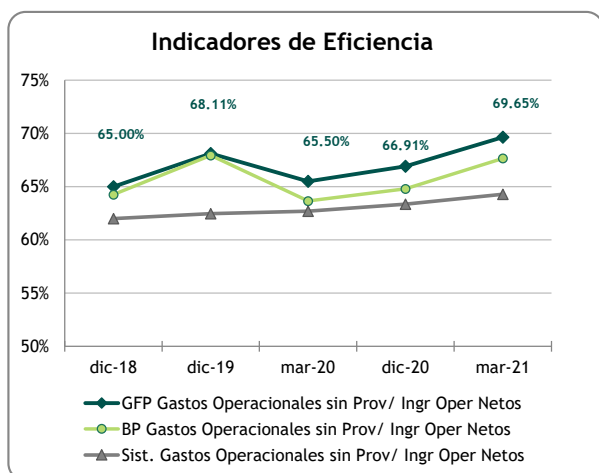
resultado neto de utilidades financiera que corresponde a una pérdida de -USD 9.4MM por diferencial cambiario y una pérdida por valuación de inversiones neta de -USD 917M; ambos rubros son extraordinarios y se ubican por encima del promedio de los últimos 5 años. También se reducen los rendimientos por fideicomiso mercantil debido a la disminución del 30% del aporte al fideicomiso Fondo de Liquidez.

El margen bruto financiero del Grupo, que incluye otros ingresos financieros netos, alcanzó los USD 200.8MM, y presenta un decrecimiento anual de 6.1%, lo que incide en menores niveles de eficiencia de sus activos productivos promedio (5.98%) en comparación con el sistema de bancos privados (6.24%).

Los ingresos operacionales que se encuentra compuestos por los ingresos por servicios y otros ingresos muestran una reducción interanual del 11% en BP, mientras que en GFP se mantienen en los mismos niveles del año anterior. Los ingresos por servicios en BP se reducen debido a una menor recaudación en servicios de cuenta, servicios de cash management, transferencias recibidas y servicios de tarjetas. Los otros ingresos operacionales están compuestos principalmente por las utilidades en acciones y participaciones y comisiones generadas por el uso del canal comercial.

Desde el año anterior, GFP y particularmente BP ha controlado el crecimiento de los gastos de operación relacionados a honorarios y servicios varios. A la fecha de corte, se advierte una disminución interanual de 0.82% en GFP (1.84% en BP).

Gráfico 6



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

A pesar de la reducción del gasto operativo sin provisiones en dólares, su peso dentro del total de ingresos operativos es de 69.65% en GFP y de

67.67% en BP, mientras que en el promedio del sistema de bancos se ubica en 64.28%. Esto da pues su estructura de negocios requiere un mayor gasto de operación, especialmente en los segmentos de PYMES, microcrédito y productos de crédito directo personal.

A la fecha de corte, el margen operacional es suficiente para cubrir los gastos operativos en GFP y BP; sin embargo, es escaso para cubrir la totalidad de provisiones requeridas por la institución, dando como resultado un MON negativo de - USD 19.5M en GFP y - USD 14.3MM en BP.

El gasto de provisiones asciende a USD 95.9MM en GFP y USD 85MM en BP y es superior a marzo-2020, en 26.1% y 42.2% respectivamente.

El resultado final de GFP es de USD 18.9MM que se reduce 31.1% interanualmente, este resultado toma en consideración otros ingresos por USD 59.9MM provenientes de recuperaciones de activos financieros, utilidad en venta de bienes y reversión de provisiones.

El resultado final de BP es de USD 20.2MM, con una reducción anual de 19.8%, este resultado toma en consideración otros ingresos por USD 49.9MM.

#### Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

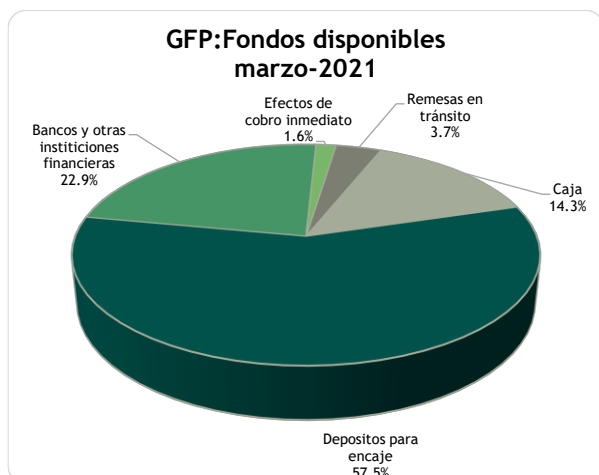
##### Fondos disponibles e inversiones

A marzo-2021 el total de fondos disponibles (USD 2,522MM) representan el 16.1% de los activos del GFP. Los fondos disponibles del GFP están distribuidos de la siguiente forma: un 14.3% corresponde a caja, 57.5% a depósitos para encaje, 22.9% a depósitos en bancos e instituciones financieras, 1.6% efectos de cobro inmediato y 3.7% remesas en tránsito.

Dentro de la clasificación bancos e instituciones financieras (USD 576MM) se incluye depósitos mantenidos en bancos locales por USD 1.8MM, excedente de fondo de liquidez por USD 142.9MM y depósitos en el exterior por USD 432MM. Los depósitos en el exterior son recursos de alta liquidez y recuperación inmediata y se encuentran en instituciones financieras con calificaciones internacionales de bajo riesgo y no dependen de la liquidez local.



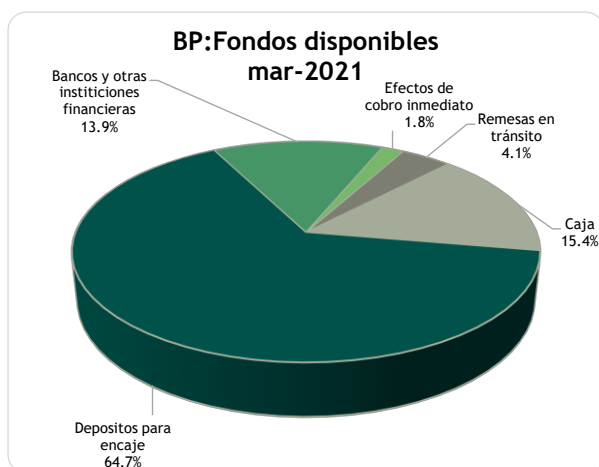
Gráfico 7



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

BP tomó una posición proactiva y preservó la liquidez frente a la coyuntura de incertidumbre en la economía, generada por la crisis sanitaria, e incrementó sus fondos disponibles un 47.8% interanual. Los fondos disponibles de BP (USD 2,243MM) constituyen el 18% de los activos de la Institución. En el gráfico 8 se puede observar la composición de estos.

Gráfico 8



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El portafolio de inversiones de GFP (USD 3,601MM) constituye el 22.5% del activo y mantiene una buena calidad crediticia, diversificando el riesgo del portafolio local con inversiones en exterior.

Se compone principalmente de inversiones en bonos en organismos supranacionales con una participación de 40.9%. Estos corresponden a bonos emitidos por instituciones del exterior tales como: Internacional Finance Corporation-IFC, International Bank for Reconstruction and Development- IBDR, Corporación Andina de Fomento CAF e Interamerican Development Bank-IDB.

El fondo de liquidez representa el 11.6% del portafolio, el cual se encuentra invertido en instituciones del exterior con calificación de grado de inversión internacional. En abril-2020 se decretó la disminución del porcentaje de aporte al fondo de liquidez de 8% a 5% de los depósitos del público por lo que el monto registrado en el portafolio pasa de USD 562MM en marzo-2020 a USD 417MM en marzo-2021. Sin embargo, es importante recalcar que GFP mantiene USD 142.9MM, que corresponde al excedente de fondo de liquidez, en sus fondos disponibles.

El 15.7% (USD 565MM) del portafolio de inversiones está constituido por deuda de otros gobiernos, entre los principales se incluye deuda de Estados Unidos, Colombia, Italia, Panamá, Aruba y Grecia. Este portafolio es diversificado en plazos de colocación. Banco Pichincha C.A. no tiene participación en este tipo de bonos, únicamente mantiene exposición a deuda soberana de Ecuador.

Un 6.7% corresponde a valores de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera hipotecaria o sustentada por flujos esperados. Al 31 de diciembre-2020, mantiene títulos emitidos principalmente por el Fideicomiso Mercantil de Vivienda de Interés Público Banco Pichincha 1,2,3 y 4 los Fideicomisos Mercantiles Mutualista Pichincha 8,9 y 10, los Fideicomisos Mercantiles CTH 7,8, 9 y 11 y el Fideicomiso Mercantil de Titularización del Banco Pichincha 2.

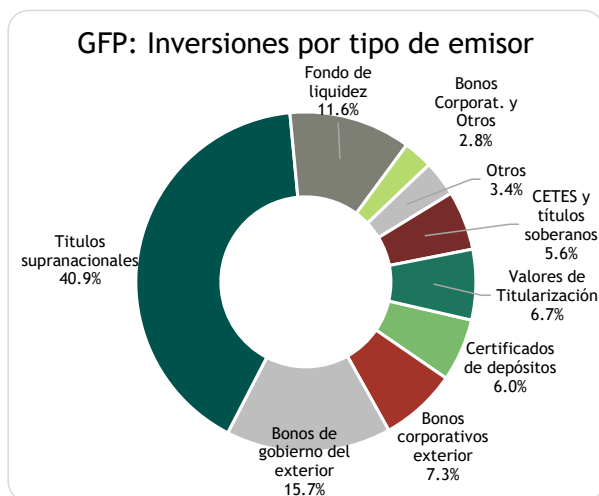
El 7.3% corresponde a bonos corporativos del exterior y un 6% del portafolio de GFP corresponde a certificados de depósitos en instituciones financieras locales e internacionales.

GFP mantiene una exposición de 5.6% en certificados de tesorería del Ecuador y títulos soberanos. Dentro de los títulos soberanos se incluye a bonos globales con vencimientos entre el 2030 y 2040.

Las inversiones en bonos corporativos locales y obligaciones de IFI'S representan el 2.8% del portafolio de GFP. Estos papeles tienen un mayor riesgo en una coyuntura recesiva de la economía y algunos han decidido acogerse al diferimiento de plazos de acuerdo con la legislación aprobada, sin embargo, no concentran un porcentaje significativo del portafolio.

Dentro de la categoría Otras Inversiones (USD 121.9MM) se incluye el fondo de valores por USD 25.7MM, garantías por USD 26.6MM, llamadas al margen por USD 52.6MM, títulos de Finagro por USD 16.7MM y fondos de inversión por USD 281M.

**Gráfico 9**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

\*El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas de GFP.

El portafolio de inversiones de GFP cuenta con vencimientos en su mayoría de corto plazo. Con corte marzo-2021, el 73% del portafolio tiene vencimientos menores o iguales a un año, y el 50% vence dentro de 90 días. Finalmente, las provisiones representan el 2.3% del total de inversiones brutas.

| Fecha de vencimiento     | Valor en libros (USD Miles) | Porcentaje |
|--------------------------|-----------------------------|------------|
| De 1 a 30 días           | 897,368                     | 25%        |
| De 31 a 90 días          | 894,774                     | 25%        |
| De 91 a 180 días         | 546,259                     | 15%        |
| De 181 a 360 días        | 276,309                     | 8%         |
| De más de 360 días       | 937,399                     | 26%        |
| Sin vencimiento          | 49,083                      | 1%         |
| Total inversiones brutas | <b>3,601,193</b>            | 99%        |
| Provisión                | (81,150)                    |            |
| Inversiones netas        | <b>3,520,042</b>            |            |

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

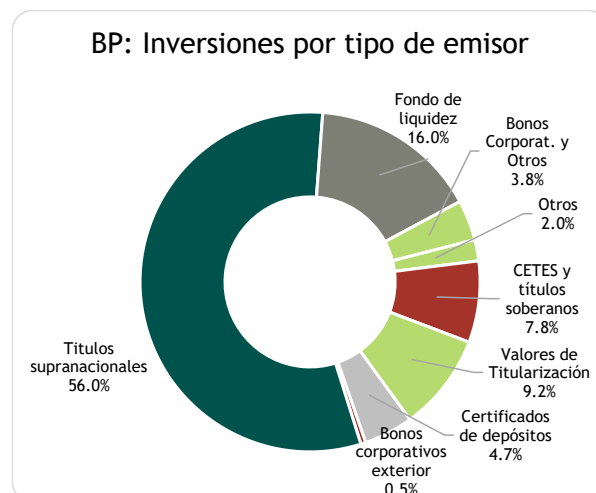
En BP el portafolio de inversiones (USD 2,615MM) constituye el 72% del portafolio del GFP. Este activo conforma el 20.4% del activo del Banco, y crece un 50.9% de manera interanual. La composición por emisores se muestra en el gráfico 10.

La estructura del portafolio de inversiones de Banco Pichincha se adecua hacia una posición de liquidez enfocado principalmente en inversiones que no están influenciadas con la coyuntura de la economía nacional. Este hecho se refleja en el porcentaje de participación que tienen las inversiones en organismos multilaterales que representan el 56% del portafolio a marzo-20201.

En la estructura se refleja también el cumplimiento de la normativa interna de liquidez doméstica, con una participación del 16% en el

fondo de liquidez y de 7.8% en CETES y títulos soberanos.

**Gráfico 10**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

\*El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas de GFP.

Además, BP mantiene una porción importante en el mercado de valores de las titularizaciones propias y de terceros que a la fecha de corte representan el 9.2% del portafolio. Un 3.8% corresponde a inversiones en bonos locales y facturas comerciales negociables y un 4.7% corresponde a inversiones en certificados en bancos locales.

Dentro del portafolio de BP, un 0.5% corresponde a deuda corporativa del exterior.

El portafolio de Banco Pichincha C.A. conserva una buena calidad que se refleja en su calificación crediticia. La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas y calificaciones locales.

Con corte marzo-2021, el 85.2% del portafolio corresponde a calificaciones en el rango AAA, el 0.4% en el rango AA, un 4.4% en el rango A, un 1.7% en el rango BBB y 7.9% en la categoría CCC (estas últimas corresponden a las inversiones en títulos valores emitidos por el Ministerio de Finanzas para los cuales se asignan las calificaciones de riesgo internacional). Un 1.14% no mantiene calificación y corresponde a facturas comerciales que no requieren calificación.

El Banco cuenta con mecanismos y planes de contingencia de liquidez y cumple con los requerimientos de liquidez doméstica. Tiene una participación importante en papeles de Gobierno, no obstante, es un riesgo que se evidencia a nivel sistémico.

### Calidad de Cartera

La cartera bruta de GFP (USD 9,405MM) se reduce de manera interanual un 0.8%. Esta disminución se localiza principalmente en BP donde la cartera disminuye un 7.1% ubicándose en USD 7,325MM a marzo-2021. Desde el primer trimestre del 2020, las colocaciones de BP, al igual que del sistema en general, se frenaron como consecuencia de la paralización de actividades ocasionada por el COVID-19.

Es importante mencionar que, del total de la cartera, USD 465MM corresponde a cartera refinanciada y reestructurada por el COVID-19 según lo determinado en las resoluciones No. 569-2020-F, 582-2020-F y 588-2020-F emitidas por la JPMRF. La cartera de créditos refinanciada corresponde a clientes con dificultades temporales de liquidez y cuya calificación de riesgo al momento del refinanciamiento no es inferior a B-2. La cartera de crédito reestructurada corresponde a deudores que atraviesan fuertes debilidades financieras.

El monto de cuentas por cobrar asciende a USD 281MM netas de provisión. De este monto USD 125.9MM corresponde a intereses devengados sobre operaciones interbancarias, inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido. Dentro de este valor se incluye USD 1.3MM correspondientes a intereses generados por la aplicación de las medidas de alivio financiero.

La estructura de la cartera de BP conserva una mayor diversificación que sus pares. Como se observa en el gráfico 11, el principal segmento de cartera es el comercial prioritario, es decir, el crédito otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales entre USD 100M y superiores a USD 5MM, destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. Dentro de este segmento se incluye las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y los créditos entre entidades financieras. Banco Pichincha mantiene una importante participación dentro de este mercado otorgando crédito a las empresas corporativas más grandes del país.

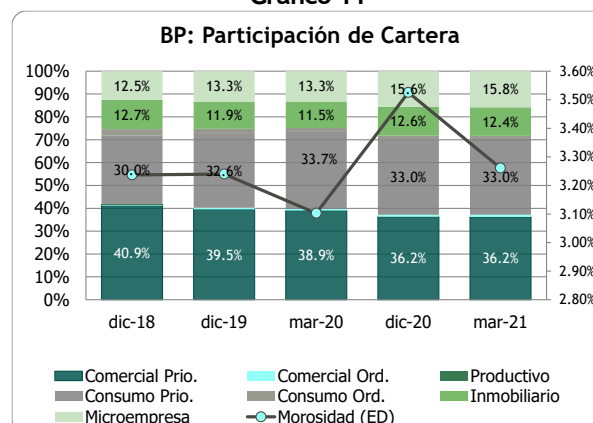
Por su parte, los segmentos de crédito de consumo, educativo y microempresa han incrementado su participación histórica.

La cartera comercial ampliada en BP (crédito comercial prioritario, ordinario y productivo) disminuye un 13.1% de manera interanual. Esto se debe a la reducción de las colocaciones generado por el menor apetito de crédito por la incertidumbre.

El segmento ampliado de consumo (prioritario y ordinario) muestra una contracción interanual de 9.7%, dada la situación de aislamiento físico y restricciones de movilidad.

La cartera de vivienda (créditos inmobiliarios y VIP) presenta un crecimiento anual de 0.1%. Esto se da en parte, por las titularizaciones que BP ha realizado y que no se reflejan en el balance. En oct-2020, se realizó la cuarta titularización de cartera VIP por USD 32.4MM.

Gráfico 11



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

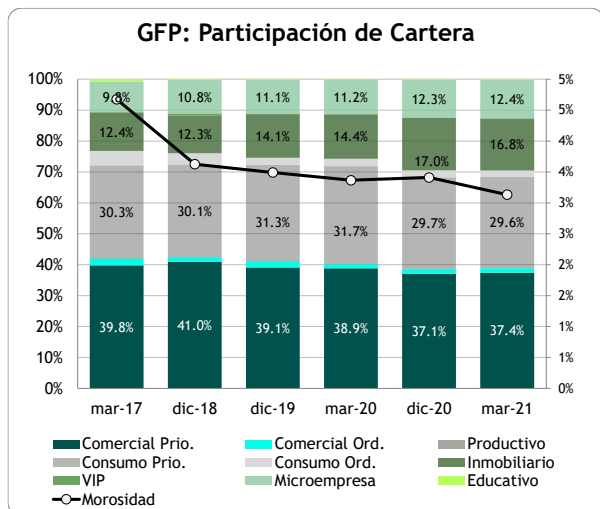
Los segmentos de cartera de microempresa y el educativo presentan un crecimiento interanual de 10.7% y 44.6%, respectivamente. La cartera de microempresa es un segmento estratégico para BP por la rentabilidad que genera y el posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano.

En lo que respecta a la calificación de la cartera, el 83.7% es considerado riesgo normal (A1-A3), que se explica por la calidad de los clientes en el segmento corporativo. La calificación de cartera corporativa se realiza mediante el análisis de capacidad de pago y aspectos cualitativos que revelan riesgos individuales y sectoriales de los sujetos de crédito.

Como consecuencia de la tendencia observada en Banco Pichincha, el total de la cartera comercial de GFP, disminuye un 4.1% en el periodo anual y el segmento ampliado de consumo de GFP, muestra una contracción anual de 8%.

La cartera de vivienda de GFP crece interanualmente un 16.6% debido a las colocaciones de la subsidiaria de España. Al igual que en el BP, los segmentos de microcrédito y educativo presentan un crecimiento de 10.6% y 19.3% respectivamente.

**Gráfico 12**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

De acuerdo con las cifras contables de los balances, la morosidad de BP con corte marzo-2021, es de 3.26% (3.13% en GFP). Los segmentos de crédito que presentan mayor morosidad son consumo ordinario (5.84%), consumo prioritario (5.03%) e inmobiliario (4.99%). Si se analiza el índice que incluye la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, el indicador llega a 9.42% frente al 4.73% registrado en marzo-2020 (en GFP este pasa de 4.79% en marzo-2020 a 7.99% en marzo-2021). Estos indicadores consideran la resolución JPRMF 663-2021-F, donde se establece que todos los segmentos de crédito contabilizarán hasta diciembre-2021, la cartera vencida a partir de los 61 días. Esto influye en los indicadores de morosidad en los créditos de consumo, microcrédito y comercial.

En virtud de lo mencionado BankWatch Ratings ha decidido sensibilizar los indicadores de cartera en base a información extracontable presentada por Banco Pichincha, con la finalidad de poder contrastar con información histórica y poder emitir comentarios acerca de la calidad y evolución de la cartera.

La morosidad (Cartera en Riesgo/ Total cartera) sensibilizada BankWatch es de 5.32% y es superior en comparación con marzo-2020 que fue de 3.10%. Si sumamos a la cartera en riesgo la cartera reestructurada por vencer, el indicador subiría a 11.48% frente a 4.73% de marzo-2020. El incremento de la morosidad de la institución se explica por el crecimiento de la cartera en riesgo en USD 145MM (59%) y por el decremento del saldo de cartera bruta administrada en 7%.

Con corte marzo-2021, el Banco muestra una depuración de la cartera, pues el porcentaje de castigo es superior al observado en periodos

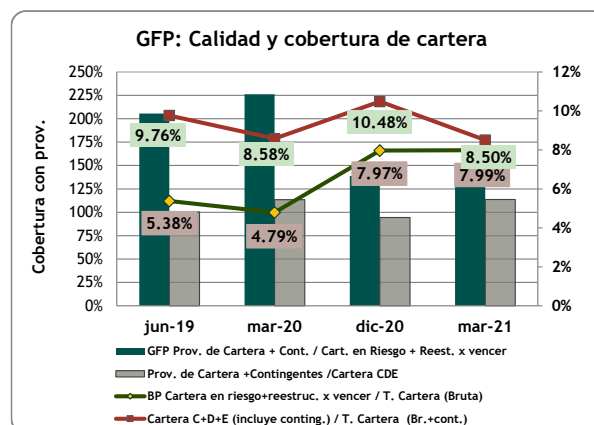
anteriores y llega a 3.20% sobre la cartera bruta promedio (0.86% en marzo-2020).

La constitución de provisiones para cartera hace que el indicador de cobertura de cartera bruta con provisiones sea de 10.39% en GFP y 12.64% en BP. Históricamente las coberturas con provisiones de los activos en riesgo del Banco se han mantenido por encima de las coberturas del sistema.

En el gráfico 13, se observa la tendencia histórica de la morosidad y las coberturas con provisiones de GFP. Por el incremento de la morosidad, la cobertura con provisiones de GFP para la cartera en riesgo más reestructurada por vencer se reduce (136.4% en marzo-2021 frente a 226% en marzo-2020). En el BP este indicador pasa de 258.5% en marzo-2020 a 141% en marzo-2021. Tomando en consideración la sensibilidad antes explicada, este indicador se ajustaría a 115.7% con corte marzo-2021.

La cobertura para la cartera calificada CDE en GFP llega a 113.7% y 118.9% en BP. La cartera calificada C, D y E sobre la cartera bruta, de GFP se ubicó en 8.5% con corte marzo-2021. Dentro de esta cartera hay créditos del segmento comercial que se mantiene en proceso de recuperación normal y no tienen cartera vencida.

**Gráfico 13**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En los últimos años, el indicador de los 25 mayores deudores (cartera y contingentes) sobre la cartera total de BP ha disminuido y se ubica en 9.10% (8.14% en GFP) a la fecha de corte. Esto se da por la inclusión de operaciones de crédito a IFIS del exterior y contingentes por garantías mandatarias con bancos corresponsales del exterior.

### Contingentes y Riesgos Legales

Las operaciones contingentes del GFP ascendieron a USD 3,898MM, constituidos principalmente por créditos aprobados y no desembolsados (60.45%), fianzas y garantías (12.56%), ventas a futuro de monedas extranjeras (11.51%), otras operaciones



a futuro (3.16%), avales y cartas de Crédito (2.02%) y títulos y documentos por mercaderías recibidas (1.09%).

En el último trimestre, BP incrementó el total de contingentes acreedoras en 4.9%, debido principalmente al aumento de las ventas a futuro en moneda extranjera.

Las ventas a futuro en moneda extranjera registradas por el Banco Pichincha son un mecanismo para contrarrestar la depreciación de monedas en las que GFP tiene exposición por su inversión en las filiales extranjeras.

En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras mantiene los límites fijados en sus políticas internas. Representa el 20.66% del patrimonio y 22.8% del patrimonio técnico de marzo-2021.

BP ha realizado varios procesos de titularización de cartera hipotecaria. A marzo-2021, mantiene cinco procesos cuyo detalle se encuentra en la sección *Presencia Bursátil*.

#### Otros Activos

Las inversiones en acciones y participaciones (USD 129.5MM) representan el 0.77% del activo bruto en GFP y corresponde principalmente a la inversión (USD 112,085MM) en Banco Financiero del Perú. La participación del Banco en relación con las acciones comunes es de 49.19% y sobre las acciones preferentes 1.77%. Sobre el total de las acciones emitidas, el porcentaje de participación del Banco es del 45.12%. Durante el año 2020, Banco Pichincha C.A efectuó aportes para adquisición de acciones por USD 17MM y en mayo-2021 por USD 8.5MM. Este Banco mantiene una calificación de fortaleza financiera de “A-” y una calificación de la deuda de largo plazo de “AA” con perspectiva negativa otorgada por la calificadora de Riesgo Class & Asociados S.A., el 31 de diciembre de 2020.

Dentro de la categoría “Otros Activos” se encuentran los Derechos fiduciarios (USD 285.9MM) que representan el 1.7% del activo bruto de GFP. De este monto, USD 178.9MM corresponde a la participación en el Fideicomiso del Fondo de Liquidez, USD 69.4MM corresponde a la participación en los Fideicomisos de Inversiones en acciones de los Bancos Loja y Rumiñahui cuya cesión fue inscrita por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en octubre-2015 y al Fideicomiso Mercantil de Garantía del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado Banco Pichincha C.A.

Finalmente, se incluyen los gastos diferidos, de proveeduría y Otros Activos que se encuentran

conformado principalmente por los derechos de cobro por liquidar y los impuestos por recuperar.

#### Riesgo de Mercado

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo en el que el valor razonable a los flujos de efectivos futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. Para mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando las siguientes herramientas:

**Sensibilidad de margen financiero:** Según los reportes de riesgo de mercado enviados por Banco Pichincha a marzo-2021, la sensibilidad del margen financiero a un cambio de  $\pm 1\%$  en la tasa de interés es  $\pm 3.31\%$  del patrimonio técnico. El GAP de duración en el margen financiero fue de USD 38MM.

**Sensibilidad de margen patrimonial:** La sensibilidad de los recursos patrimoniales de BP frente a la variación de tasas de interés es de USD -28.8MM, que representa el -2.5% del patrimonio técnico.

**Valor en Riesgo (VAR):** BP utiliza esta metodología para estimar la máxima pérdida del portafolio de inversiones esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado. La aplicación de esta metodología al 31 de marzo de 2021, utilizando el 99% de confianza, determinó que la máxima pérdida posible en la valoración de dicho portafolio es de USD 5.6MM.

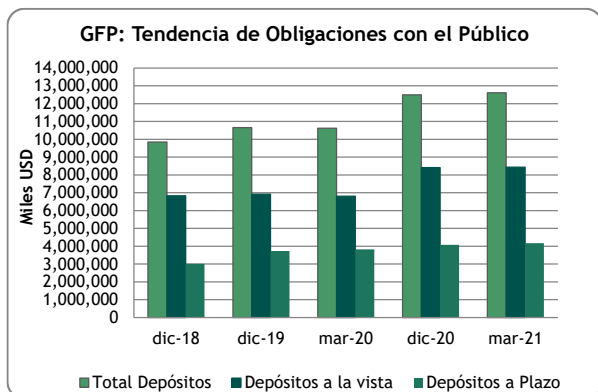
Estimamos que, basados en la calidad de la Administración y manejo técnico de la Institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

#### Riesgo de Liquidez y Fondeo

El Banco Pichincha mantiene un fondeo diversificado en cuanto al monto de los depósitos de sus clientes, concentrado en pasivos de bajo costo. La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada para afrontar coyunturas de presión en el sistema.

La principal fuente de fondeo de GFP son los depósitos del público que constituyen el 88.3% del pasivo; los depósitos a la vista representan el 59% y a los depósitos a plazo el 29.3%.

**Gráfico 14**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

Por su parte, en BP los depósitos a la vista representan el 63.7% del pasivo y los depósitos a plazo el 23%.

Los depósitos del público de GFP crecen interanualmente un 10.3% (USD 1,987MM). Este crecimiento se deriva principalmente de BP donde pasan de USD 8,429MM en marzo-2020 a USD 9,686MM en marzo-2021. En BP el incremento anual de depósitos a la vista es 22.3% y los depósitos a plazo decrecen un 1.6%.

Otra fuente de fondeo son las obligaciones financieras, en GFP este fondeo constituye el 2.9% (USD 412.3MM) del pasivo total. En BP, este fondeo constituye el 3% (USD 340.6MM) del pasivo.

La posición de BP en el mercado le permite acceder a otras fuentes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En el mercado de valores local, al momento mantiene vigente una emisión de obligaciones por USD 150MM. En el mercado internacional, BP cuenta con operaciones de deuda subordinada por USD 242.5MM.

Estos pasivos y las obligaciones financieras del exterior podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

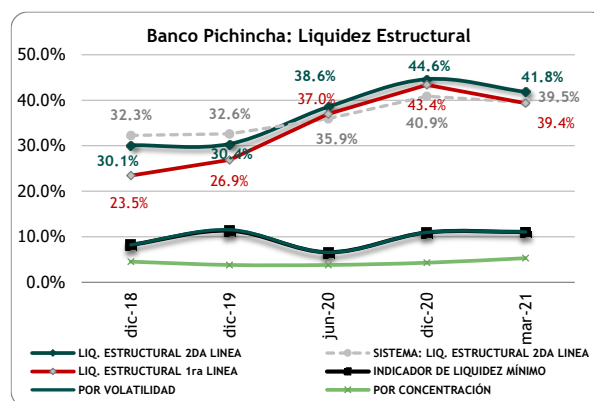
Frente a la coyuntura de crisis sanitaria, el Banco ha dado prioridad al fortalecimiento de su posición de liquidez reforzando las coberturas de esta.

De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, en el escenario estático la Institución cuenta con una brecha acumulada negativa hasta 16 días de USD 451.9MM y los activos líquidos netos cubren holgadamente esta diferencia. Para el caso de los otros escenarios estudiados: esperado y dinámico, el banco no muestra posiciones de liquidez en riesgo.

Es decir, la estructura de corto plazo de los activos del Banco le permite tener un calce de plazos suficiente y una brecha acumulada incluso menor a la observada en algunos bancos pares. Los activos líquidos de BP (calculados por BWR) cubren el 39.18% (43.3% a diciembre-2020) de todos sus pasivos de corto plazo; mientras que el promedio del sistema bancario registra 42.9% para el mismo indicador a la fecha de corte.

Los fondos disponibles de BP cubren el 25.76% de los pasivos de corto plazo a marzo-2021 (32.27% en dic-2020). En el sistema de bancos, este indicador asciende a 29.9%.

**Gráfico 15**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

A marzo-2021 el índice de liquidez de primera línea de BP fue de 39.4% mientras que el índice de liquidez de segunda línea fue 41.8%. El banco no genera riesgos que no puedan ser solventados y los indicadores de liquidez estructural se ubican cercanos a los del sistema, que registra índices de 42.9% y 39.54% respectivamente.

En BP, los 25 mayores depositantes representan el 25.62% de los activos líquidos con corte marzo-2021. Los 25 mayores depositantes a 90 días representan el 23.58% de los activos líquidos, cobertura más amplia que la de sus pares del sistema bancario nacional.

La Administración ha mantenido políticas estrictas de liquidez con un parámetro mínimo de 25% del activo líquido sobre el pasivo de corto plazo. Con corte marzo-2021, este indicador en GFP se ubica en 37.9%, en el BP en 39.2% y el indicador del sistema asciende a 42.9%.

Las bandas de liquidez son establecidas en base a premisas de retiro de depósitos a la vista, calculadas en función del comportamiento histórico y modelos estadísticos internos.

Como estrategia, el BP dispone de fuentes alternativas de fondeo, como las obligaciones financieras con bancos del exterior y líneas de crédito con organismos multilaterales para financiar segmentos específicos. En los períodos



de presión de liquidez el Banco ha contado con fuentes de alta calidad para fortalecer su posición de liquidez inmediata.

### Riesgo Operativo

BP cuenta con un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo para la administración de riesgo operativo, que cumple con las normativas del ente regulador local y las recomendaciones de Basilea II. El módulo de evaluación cualitativo abarca la identificación, clasificación y valoración de eventos de riesgo operativo, la determinación de políticas tendientes a mitigarlos, la definición de planes de acción para su control y el monitoreo de su comportamiento, tanto en las operaciones, productos o servicios actuales, como nuevos.

En cuanto al modelo cuantitativo, en la actualidad el Banco, cuenta con un modelo estadístico basado en la metodología AMA (Advance Measurement Approach - Basilea II), que permite determinar a nivel consolidado y a nivel de detalle (empresa, segmento, línea de negocio, producto, proceso, factor, etc.), el valor estimado de las Pérdidas Esperadas y No Esperadas, los mismos que constituyen indicadores cuantificables de riesgo operativo que utiliza la Institución.

Como parte del modelo de gestión, los riesgos operativos constantemente se definen en conjunto con las diferentes áreas de la organización. Además, se crean planes de acción efectivos para mitigarlos, lo que le ha permitido mantener las pérdidas en niveles controlados.

Se observa que en el ejercicio de cobertura patrimonial para cubrir pérdidas no esperadas por eventos de riesgos operativos extremos (eventos de baja probabilidad de ocurrencia, pero de alto impacto económico), el requerimiento es cubierto adecuadamente por la fortaleza del patrimonio técnico, y la adición de provisiones genéricas, sosteniendo así el superávit de cobertura y su sólida posición patrimonial.

Respecto a la continuidad del Negocio, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio-BCP, que incluye las estrategias de continuidad y de contingencia para asegurar la capacidad de reacción oportuna frente a eventos inesperados. Entre ellas se encuentran: Webteller Off-line, Plan de contingencia manual para Atención en ventanillas, StandIn para ATMs, y para CNBs, Call Center Alterno y el Centro Alterno de Datos ubicado en la ciudad de Guayaquil.

La auditoría interna ha evaluado la metodología para la administración de riesgo operativo, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normativa legal, de forma que las debilidades levantadas hayan sido asociadas oportunamente a los diferentes riesgos. También han priorizado los

procesos, una adecuada identificación, valoración y monitoreo de los riesgos, el grado de cumplimiento de los planes de mitigación y el adecuado diseño y monitoreo de los indicadores claves de riesgo. Las oportunidades de mejora han sido emprendidas con planes de corto y mediano plazo a través de planes de acción para asegurar un fortalecimiento de la administración de riesgo operativo y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.

En el análisis de la auditoría externa se revela algunas oportunidades de mejora en cuanto a la tecnología de la información y control interno, la administración acogió las recomendaciones y algunas de ellas han sido ya subsanadas, para la solución de otras se ha previsto acciones y proyectos con plazos de cumplimiento en el transcurso del 2021.

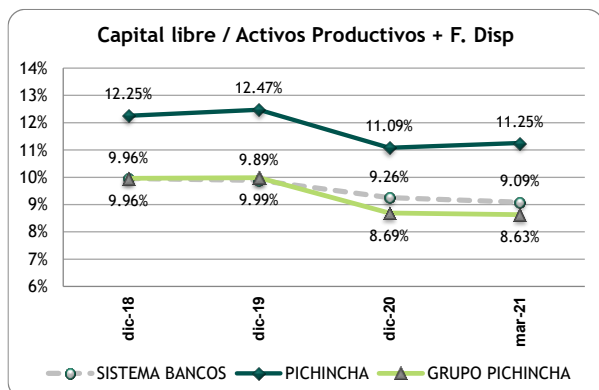
### Suficiencia de Capital

Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada con fortalezas respecto al promedio del sistema de bancos privados y algunos de sus pares, particularmente en cuanto al soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos.

El patrimonio de GFP, incluyendo las utilidades generadas, suma USD 1383MM y registra una contracción trimestral de 1.8% con relación a diciembre 2020, debido al reparto de dividendos por USD 11.3MM, al registro de USD 8.5MM por pérdidas por valuación de inversiones en acciones, pérdida en participación minoritaria por USD 5.3MM y pérdida en valuación de inversiones disponibles para la venta por USD 5.3MM; estos egresos fueron compensados con el resultado obtenido en el período (USD 18.9MM).

El 58% del patrimonio de GFP se compone por capital social, cuyo saldo asciende a USD 803MM, seguido por reservas que representan el 22%, superávit por revalorización de activos (7%), utilidades disponibles (6%), interés minoritario (6%) y reserva por revalorización del patrimonio (2%). La estructura patrimonial se fortalece a medida que se capitaliza parte de las utilidades acumuladas.

**Gráfico 16**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

El indicador de soporte patrimonial con capital libre de GFP y BP se reducen respecto al mismo periodo del año anterior debido al crecimiento de la cartera en riesgo y al crecimiento de los activos improductivos. El indicador de capital libre para activos productivos promedio en BP (11.25% a marzo-2021, 11.09 a diciembre-2020) es mayor al promedio del sistema (9.09% a marzo-2021 y 9.26% a diciembre-2020).

Como se mencionó anteriormente, los activos improductivos registran el efecto de la contabilización de la cartera vencida a los 60 días de impago, lo cual resta comparabilidad contra años anteriores. De acuerdo con información extracontable proporcionada por la Institución, los activos improductivos serían 5.26% mayores a los reportados contablemente, lo cual presionaría el indicador de capital libre y lo ubicaría en 10.05%.

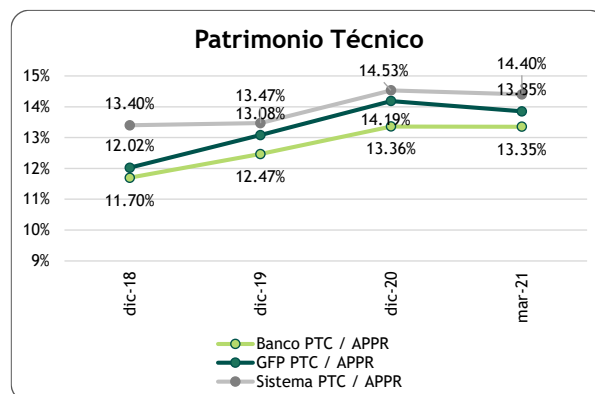
BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios. En los últimos cinco años se han capitalizado USD 196.3MM que constituye el 35.9% de las utilidades de BP.

Estimamos que, con base a las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispone de un soporte patrimonial para cubrir hasta el 11.25% de deterioro de sus activos productivos.

El patrimonio técnico total constituido de GFP (USD 1.490MM) a marzo-2021 está formado principalmente por patrimonio primario (USD 1.182MM). El patrimonio secundario (USD 483.4MM) corresponde principalmente a: deuda subordinada (USD 218MM), utilidades acumuladas (USD 59MM), superávit por valuación (USD 41.5MM), reservas por revalorización del patrimonio (USD 30.9MM) y parte de las provisiones genéricas constituidas por tecnología crediticia (USD

51.8MM). Además, dentro del patrimonio secundario se incluye USD 62.7MM de la provisión genérica voluntaria por el COVID-19 definida de acuerdo con la resolución No. 569-2020-F emitida por la JPMRF el 22 de marzo del 2020 y modificada por la Resolución No. 609-2020- F emitida el 28 de octubre-2020.

**Gráfico 17**



Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

En el cálculo del patrimonio técnico de BP, según la normativa vigente, se descuenta el capital invertido en subsidiarias del exterior y locales, lo cual suma USD 388.9MM, razón por la cual el indicador de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo es menor que el de GFP.

### Posicionamiento de los valores en el mercado y Presencia Bursátil

Banco Pichincha ha sido un participante activo del mercado de valores, con varios procesos y títulos emitidos que han tenido aceptación en el mercado.

Banco Pichincha tiene en el mercado una emisión de obligaciones por USD 150MM y es originador de cartera en cinco procesos de titularización.

Los valores en circulación se describen en el siguiente cuadro:

| Presencia Bursátil                     |                                 |                       |                      |                    |
|----------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Instrumento                            | Resolución Aprobatoria          | Calificación Obtenida | Calificadora Riesgos | Fecha Calificación |
| Emisión de Obligaciones - Bonos Verdes | SCVS-IRQ-DRM V-2019-000386000   | AAA                   | BWR                  | 27/11/2020         |
|                                        | 9-dic-19                        |                       |                      |                    |
| FIMEPCH 2                              | QJM V-201125%                   | Clase A4: AA+         | PCR                  | 30/4/2021          |
|                                        | 9-jun-11                        | Clase A5: AA          |                      |                    |
| VIP-PCH1                               | SCVS-IRQ-DRM V-2017-2446        | Clase A1: AAA         | BWR                  | 30/9/2020          |
|                                        | 18-jul-17                       | Clase A2-P: B-        |                      |                    |
| VIP-PCH2                               | SCVS-IRQ-DRM V-SAR-2018-0001654 | Clase A1: AAA         | PCR                  | 29/4/2021          |
|                                        | 21-nov-18                       | Clase A2-P: AA+       |                      |                    |
| VIP-PCH3                               | SCVS-IRQ-DRM V-2019-00023864    | Clase A1: AAA         | PCR                  | 22/3/2021          |
|                                        | 4-oct-19                        | Clase A2-E: AA+       |                      |                    |
| VIP-PCH4                               | SCVS-IRQ-DRM V-2020-00008999    | Clase A1: AAA         | BWR                  | 31/3/2021          |
|                                        | 30-oct-20                       | Clase A2-P: B         |                      |                    |

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

**POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN**

Prelación de Pasivos Banco Pichincha

|                         |            |
|-------------------------|------------|
| Activo líquido (USD M)  | 3,411,524  |
| Activo ajustado (USD M) | 12,392,081 |
| Activo total (USD M)    | 12,436,330 |

| PRELACIÓN    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                               | Pasivo (USD Miles) | Pasivo Acum (USD M) | Cobertura Activos Gtia. |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|
| 1,2,3,4      | Obligaciones con el Público (incluye intereses) y Obligaciones patronales.                                                                                                                                                                                                | 10,063,562         | 10,063,562          | 1.23                    |
| 5            | Los créditos otorgados por ventanilla de redescuento e inversión doméstica de los excedentes de liquidez.                                                                                                                                                                 | -                  | 10,111,196          | 1.23                    |
| 6            | Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.                                                                                                                                                                                                                 | 47,147             | 10,158,343          | 1.22                    |
| 7            | Los valores adeudados por concepto de contribución al Seguro de Depósito, así como los costos de ejecución y comunicación del pago del seguro de depósitos.                                                                                                               | -                  | 10,158,343          | 1.22                    |
| 8            | El resto de los pasivos por fondos recibidos por la entidad financiera bajo modalidades legalmente aceptadas no cubiertas por los numerales anteriores, con excepción de los depósitos de quienes tengan créditos u otros activos vinculados a la entidad en liquidación. | 786,721            | 10,945,064          | 1.13                    |
| 9            | Las costas judiciales que se causen en interés común de los acreedores.                                                                                                                                                                                                   | -                  | 10,945,064          | 1.13                    |
| 10           | Los proveedores de la entidad Financiera, hasta por el monto equivalente al seguro de depósito.                                                                                                                                                                           | 4,531              | 10,949,595          | 1.13                    |
| 11           | Otros pasivos, de acuerdo con el orden y forma determinados en el Código Civil, y los valores no reclamados de los numerales anteriores, dentro de los tres meses de notificado el llamado a cobro.                                                                       | 223,754            | 11,173,348          | 1.11                    |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>11,173,348</b>  | <b>11,173,348</b>   | <b>111%</b>             |

Fuente: Banco Pichincha; Elaboración: BWR

La calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo Bonos Verdes calificada está dentro de la octava prelación en caso de liquidación.

**Resguardos de la Emisión Bonos Verdes**

Hemos recibido la declaración juramentada que certifica que, según los registros al 31 de marzo de 2020, los activos libres de gravámenes y el monto máximo de emisión del Banco cumplen con los requisitos legales. El monto total por emitir de esta emisión representa el 0.9% de los activos libres de gravamen, y el 1.14% del monto máximo que el Banco podría emitir (80% de los activos menos deducciones legales previstas).

**Límite de endeudamiento:** El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%). Cabe indicar que el emisor mantiene un el saldo agregado en mercado de valores (USD 150MM) que representa el 13.04% de su patrimonio técnico. Considerando el saldo por emitir de esta emisión (USD 100MM) el total de valores emitidos llegaría al 21.74% del patrimonio técnico; por lo que cumple con el requerimiento legal de que este indicador sea inferior al 50% de su patrimonio técnico.

**Garantía.** - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

**Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión.** En la cláusula décima tercera 2 del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: Resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión. Las ratios de cumplimiento de los resguardos se presentan en el Anexo 2 de este informe.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una mayoría calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

**PICHINCHA**

| (\$ MILES)                                     | SISTEMA<br>BANCOS | dic-17            | dic-18            | dic-19            | mar-20            | dic-20            | mar-21            |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Depositos en Instituciones Financieras         | 2,471,476         | 353,457           | 188,368           | 203,390           | 102,594           | 378,982           | 312,105           |
| Inversiones Brutas                             | 8,211,849         | 1,524,746         | 1,547,680         | 1,893,476         | 1,739,853         | 2,309,587         | 2,615,853         |
| Cartera Productiva Bruta                       | 29,094,267        | 6,743,838         | 6,975,751         | 7,509,271         | 7,642,771         | 6,946,192         | 7,086,756         |
| Otros Activos Productivos Brutos               | 1,257,080         | 579,618           | 578,421           | 684,876           | 696,087           | 688,508           | 672,260           |
| Total Activos Productivos                      | 41,034,671        | 9,201,660         | 9,290,220         | 10,291,013        | 10,181,306        | 10,323,269        | 10,686,974        |
| Fondos Disponibles Improductivos               | 6,693,983         | 1,492,135         | 1,522,576         | 1,369,388         | 1,170,205         | 2,457,244         | 1,930,902         |
| Cartera en Riesgo                              | 826,679           | 247,641           | 233,354           | 251,439           | 244,742           | 253,834           | 238,865           |
| Activo Fijo                                    | 715,689           | 202,595           | 182,449           | 177,052           | 177,582           | 193,585           | 204,725           |
| Otros Activos Improductivos                    | 1,896,476         | 392,323           | 388,817           | 359,272           | 448,716           | 490,017           | 497,335           |
| Total Provisiones                              | (2,661,012)       | (920,963)         | (952,946)         | (1,010,745)       | (1,061,913)       | (1,103,230)       | (1,122,472)       |
| Total Activos Improductivos                    | 10,132,828        | 2,334,694         | 2,327,196         | 2,157,152         | 2,041,245         | 3,394,680         | 2,871,827         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                           | <b>48,506,486</b> | <b>10,615,391</b> | <b>10,664,470</b> | <b>11,437,419</b> | <b>11,160,638</b> | <b>12,614,719</b> | <b>12,436,330</b> |
| <b>PASIVOS</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Obligaciones con el Público                    | 37,703,317        | 8,705,535         | 8,565,951         | 8,990,043         | 8,796,863         | 10,141,872        | 10,012,311        |
| Depósitos a la Vista                           | 22,538,612        | 6,396,428         | 6,174,434         | 6,015,302         | 5,816,117         | 7,183,688         | 7,114,489         |
| Operaciones de Reporto                         | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Depósitos a Plazo                              | 13,804,052        | 1,988,726         | 2,001,861         | 2,541,964         | 2,613,415         | 2,606,237         | 2,571,962         |
| Depósitos en Garantía                          | 1,114             | 262               | 276               | 274               | 308               | 296               | 283               |
| Depósitos Restringidos                         | 1,359,539         | 320,118           | 389,380           | 432,503           | 367,024           | 351,651           | 325,577           |
| Operaciones Interbancarias                     | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Obligaciones Inmediatas                        | 227,196           | 32,365            | 93,213            | 32,118            | 45,718            | 81,789            | 56,398            |
| Aceptaciones en Circulación                    | 2,263             | 606               | 1,423             | 244               | 57                | 125               | -                 |
| Obligaciones Financieras                       | 2,884,413         | 187,168           | 179,535           | 244,456           | 247,000           | 340,949           | 340,617           |
| Valores en Circulación                         | 170,004           | -                 | -                 | 150,000           | 150,000           | 150,000           | 150,000           |
| Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz    | 464,310           | 195,075           | 230,075           | 259,575           | 259,575           | 242,500           | 242,500           |
| Cuentas por Pagar y Otros Pasivos              | 1,847,531         | 370,545           | 356,451           | 428,680           | 337,704           | 339,930           | 324,727           |
| Provisiones para Contingentes                  | 81,836            | 57,262            | 73,348            | 70,851            | 61,481            | 51,883            | 46,796            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                            | <b>43,380,870</b> | <b>9,548,556</b>  | <b>9,499,995</b>  | <b>10,175,967</b> | <b>9,898,397</b>  | <b>11,349,046</b> | <b>11,173,348</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                        | <b>5,125,616</b>  | <b>1,066,835</b>  | <b>1,164,475</b>  | <b>1,261,453</b>  | <b>1,262,240</b>  | <b>1,265,673</b>  | <b>1,262,981</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>               | <b>48,506,486</b> | <b>10,615,391</b> | <b>10,664,470</b> | <b>11,437,419</b> | <b>11,160,638</b> | <b>12,614,719</b> | <b>12,436,330</b> |
| <b>CONTINGENTES</b>                            | <b>13,958,976</b> | <b>1,710,252</b>  | <b>2,237,832</b>  | <b>2,952,244</b>  | <b>2,897,013</b>  | <b>3,101,619</b>  | <b>3,430,392</b>  |
| <b>RESULTADOS</b>                              |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses Ganados                              | 871,702           | 800,954           | 857,709           | 930,633           | 238,364           | 939,401           | 231,776           |
| Intereses Pagados                              | 292,731           | 157,405           | 162,060           | 202,009           | 63,021            | 251,951           | 51,820            |
| <b>Intereses Netos</b>                         | <b>578,972</b>    | <b>643,549</b>    | <b>695,649</b>    | <b>728,624</b>    | <b>175,344</b>    | <b>687,450</b>    | <b>179,956</b>    |
| Otros Ingresos Financieros Netos               | 41,016            | 43,847            | 52,142            | 70,506            | 15,361            | 53,904            | 2,614             |
| Margen Bruto Financiero (IO)                   | 619,988           | 687,396           | 747,791           | 799,130           | 190,705           | 741,354           | 182,570           |
| Ingresos por Servicios (IO)                    | 172,819           | 139,508           | 153,950           | 163,773           | 38,971            | 142,875           | 40,723            |
| Otros Ingresos Operacionales (IO)              | 47,565            | 67,958            | 100,616           | 90,086            | 35,817            | 82,460            | 25,508            |
| Gastos de Operacion (Goperac)                  | 512,857           | 599,026           | 604,154           | 673,584           | 150,903           | 594,887           | 148,129           |
| Otras Perdidas Operacionales                   | 42,579            | 41,417            | 62,046            | 61,384            | 28,375            | 48,487            | 29,823            |
| <b>Margen Operacional antes de Provisiones</b> | <b>284,935</b>    | <b>254,420</b>    | <b>336,156</b>    | <b>318,021</b>    | <b>86,215</b>     | <b>323,316</b>    | <b>70,849</b>     |
| Provisiones (Goperac)                          | 263,147           | 207,425           | 164,191           | 186,668           | 59,836            | 309,331           | 85,110            |
| <b>Margen Operacional Neto</b>                 | <b>21,789</b>     | <b>46,996</b>     | <b>171,965</b>    | <b>131,353</b>    | <b>26,379</b>     | <b>13,984</b>     | <b>(14,261)</b>   |
| Otros Ingresos                                 | 124,390           | 69,135            | 62,854            | 72,354            | 19,599            | 73,123            | 49,984            |
| Otros Gastos y Perdidas                        | 25,914            | 9,313             | 29,912            | 8,620             | 6,314             | 13,670            | 7,756             |
| Impuestos y Participacion de Empleados         | 39,117            | 35,610            | 85,157            | 64,473            | 14,429            | 23,362            | 7,739             |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>                | <b>81,148</b>     | <b>71,207</b>     | <b>119,750</b>    | <b>130,613</b>    | <b>25,236</b>     | <b>50,075</b>     | <b>20,228</b>     |

**PICHINCHA**

| (\$ MILES)                                                         | SISTEMA<br>BANCOS | dic-17     | dic-18     | dic-19     | mar-20     | dic-20     | mar-21     |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>                                          |                   |            |            |            |            |            |            |
| Act. Productivos + F. Disponibles                                  | 47,728,654        | 10,693,796 | 10,812,796 | 11,660,401 | 11,351,511 | 12,780,513 | 12,617,876 |
| Cartera Bruta total                                                | 29,920,946        | 6,991,479  | 7,209,106  | 7,760,711  | 7,887,513  | 7,200,026  | 7,325,620  |
| Cartera Vencida                                                    | 260,535           | 86,777     | 58,664     | 56,553     | 59,343     | 58,075     | 52,478     |
| Cartera en Riesgo                                                  | 826,679           | 247,641    | 233,354    | 251,439    | 244,742    | 253,834    | 238,865    |
| Cartera C+D+E                                                      | -                 | 704,213    | 763,604    | 777,415    | 815,535    | 990,504    | 818,405    |
| Provisiones para Cartera                                           | (2,284,297)       | (762,517)  | (791,397)  | (797,713)  | (902,204)  | (913,067)  | (925,897)  |
| Activos Productivos / T.A. (Brutos)                                | 80.2%             | 79.8%      | 80.0%      | 82.7%      | 83.3%      | 75.3%      | 78.8%      |
| Activos Productivos / Pasivos con Costo                            | 123.4%            | 140.9%     | 139.5%     | 140.1%     | 140.6%     | 126.0%     | 134.2%     |
| Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)                               | 0.87%             | 1.24%      | 0.81%      | 0.73%      | 0.75%      | 0.81%      | 0.72%      |
| Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)                               | 2.76%             | 3.54%      | 3.24%      | 3.24%      | 3.10%      | 3.53%      | 3.26%      |
| Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)     | 5.46%             | 5.06%      | 4.91%      | 4.90%      | 4.73%      | 9.30%      | 9.42%      |
| Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)                                 | 0.00%             | 9.08%      | 9.34%      | 8.84%      | 9.32%      | 12.22%     | 9.80%      |
| Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo                     | 286.22%           | 331.04%    | 370.57%    | 345.44%    | 393.75%    | 380.15%    | 407.22%    |
| Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestr | 144.93%           | 231.58%    | 244.38%    | 228.30%    | 258.54%    | 144.13%    | 141.00%    |
| Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE                        | -                 | 116.41%    | 113.25%    | 111.72%    | 118.17%    | 97.42%     | 118.85%    |
| Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)                               | 7.63%             | 10.91%     | 10.98%     | 10.28%     | 11.44%     | 12.68%     | 12.64%     |
| Prov con Conting sin invers. / Activo CDE                          | -                 | 123.41%    | 122.07%    | 121.84%    | -          | 100.43%    | 128.02%    |
| 25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.                        | 0.00%             | 18.76%     | 14.79%     | 15.33%     | 14.56%     | 9.40%      | 9.10%      |
| 25 Mayores Deudores / Patrimonio                                   | 0.00%             | 136.44%    | 104.09%    | 106.94%    | 100.91%    | 61.64%     | 62.69%     |
| Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom        | 0.79%             | 11.56%     | 12.25%     | 11.97%     | 10.64%     | 16.84%     | 11.74%     |
| Recuperación Ctgos período / ctgos periodo anterior                | 13.83%            | 28.83%     | 43.97%     | 36.21%     | 7.40%      | 34.42%     | 6.16%      |
| Ctgo total periodo / MON antes de provisiones                      | 115.38%           | 31.81%     | 37.94%     | 39.07%     | 19.86%     | 78.19%     | 0.10%      |
| Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.                      | 3.15%             | 1.18%      | 1.50%      | 1.58%      | 0.86%      | 3.60%      | 3.20%      |
| <b>CAPITALIZACION</b>                                              |                   |            |            |            |            |            |            |
| PTC / APPR                                                         | 14.40%            | 11.29%     | 11.70%     | 12.47%     | 12.21%     | 13.36%     | 13.35%     |
| TIER I / APPR                                                      | 12.52%            | 10.77%     | 11.06%     | 10.69%     | 11.43%     | 12.67%     | 12.79%     |
| PTC / Activos y Contingentes                                       | 8.60%             | 7.02%      | 7.19%      | 7.84%      | 8.07%      | 7.13%      | 7.25%      |
| Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico                     | 14.97%            | 30.51%     | 26.14%     | 20.72%     | 20.57%     | 22.02%     | 21.06%     |
| Capital libre (USD M)**                                            | 4,329,363         | 1,123,182  | 1,316,311  | 1,440,094  | 1,454,575  | 1,408,416  | 1,411,112  |
| Capital libre / Activos Productivos + F. Disp                      | 9.09%             | 10.58%     | 12.25%     | 12.47%     | 12.88%     | 11.09%     | 11.25%     |
| Capital Libre / Patrimonio + Provisiones                           | 55.73%            | 57.14%     | 62.06%     | 64.64%     | 62.55%     | 60.04%     | 60.00%     |
| TIER I / Patrimonio Tecnico                                        | 86.94%            | 95.36%     | 94.54%     | 85.73%     | 93.66%     | 94.84%     | 95.77%     |
| Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)                  | 11.02%            | 10.29%     | 10.94%     | 11.41%     | 11.17%     | 10.52%     | 10.50%     |
| TIER I / Activo Neto Promedio                                      | 10.04%            | 7.96%      | 8.25%      | 8.75%      | 9.40%      | 8.84%      | 9.16%      |
| <b>RENTABILIDAD</b>                                                |                   |            |            |            |            |            |            |
| Comisiones de Cartera                                              | 3                 | -          | -          | -          | -          | -          | -          |
| Ingresos Operativos Netos                                          | 797,793           | 853,446    | 940,310    | 991,606    | 237,118    | 918,202    | 218,977    |
| Result. antes de impuest. y particip. trab.                        | 120,265           | 106,817    | 204,907    | 195,087    | 39,665     | 73,437     | 27,967     |
| Margen de Interés Neto                                             | 66.42%            | 80.35%     | 81.11%     | 78.29%     | 73.56%     | 73.18%     | 77.64%     |
| ROE                                                                | 6.40%             | 7.14%      | 10.73%     | 10.77%     | 8.00%      | 3.96%      | 6.40%      |
| ROE Operativo                                                      | 1.72%             | 4.71%      | 15.41%     | 10.83%     | 8.36%      | 1.11%      | -4.51%     |
| ROA                                                                | 0.70%             | 0.69%      | 1.13%      | 1.18%      | 0.89%      | 0.42%      | 0.67%      |
| ROA Operativo                                                      | 0.19%             | 0.45%      | 1.62%      | 1.19%      | 0.93%      | 0.12%      | -0.47%     |
| Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.                   | 72.25%            | 75.36%     | 73.74%     | 72.98%     | 73.91%     | 74.60%     | 82.18%     |
| Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (N | 5.80%             | 7.21%      | 7.50%      | 7.39%      | 6.85%      | 6.65%      | 6.98%      |
| M.B.F. / Activos Productivos promedio                              | 6.24%             | 7.70%      | 8.09%      | 8.16%      | 7.45%      | 7.19%      | 7.09%      |
| Gasto provisiones / MON antes de provisiones                       | 92.35%            | 81.53%     | 48.84%     | 58.70%     | 69.40%     | 95.67%     | 120.13%    |
| Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos                      | 97.27%            | 94.49%     | 81.71%     | 86.75%     | 88.88%     | 98.48%     | 106.51%    |
| Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos                     | 64.28%            | 70.19%     | 64.25%     | 67.93%     | 63.64%     | 64.79%     | 67.65%     |
| Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom                          | 6.67%             | 7.78%      | 7.22%      | 7.78%      | 7.46%      | 7.52%      | 7.76%      |
| <b>LIQUIDEZ</b>                                                    |                   |            |            |            |            |            |            |
| Fondos Disponibles                                                 | 9,165,459         | 1,845,593  | 1,710,944  | 1,572,778  | 1,272,800  | 2,836,226  | 2,243,007  |
| Activos Liquidos (BWR)                                             | 13,164,492        | 1,905,506  | 1,700,180  | 1,953,568  | 1,757,580  | 3,807,831  | 3,411,524  |
| 25 Mayores Depositantes                                            | -                 | 722,167    | 519,800    | 574,329    | 507,037    | 764,175    | 874,003    |
| 100 Mayores Depositantes                                           | -                 | 1,172,613  | 881,271    | 1,018,495  | 999,654    | 1,274,739  | 1,261,362  |
| Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)                        | 42.90%            | 25.72%     | 23.46%     | 26.88%     | 24.82%     | 43.40%     | 39.36%     |
| Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)                         | 39.54%            | 30.40%     | 30.10%     | 30.38%     | 29.07%     | 44.64%     | 41.84%     |
| Requerimiento de Liquidez Segunda Línea                            | 0.00%             | 9.75%      | 8.23%      | 11.36%     | 9.00%      | 10.96%     | 11.07%     |
| Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)               | -                 | 3.12       | 3.66       | 2.67       | 3.23       | 4.07       | 3.78       |
| Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos                      | 0.00%             | -7.17%     | 0.00%      | 0.00%      | 0.00%      | -16.61%    | -13.25%    |
| Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)                        | 42.90%            | 25.60%     | 23.14%     | 26.67%     | 24.69%     | 43.33%     | 39.18%     |
| Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)                                     | 29.86%            | 24.79%     | 23.28%     | 21.47%     | 17.88%     | 32.27%     | 25.76%     |
| 25 May. Deposit./Oblig con el Público                              | 0.00%             | 8.30%      | 6.07%      | 6.39%      | 5.76%      | 7.53%      | 8.73%      |
| 25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)                            | 0.00%             | 37.90%     | 30.57%     | 29.40%     | 28.85%     | 20.07%     | 25.62%     |
| 25 May Dep a 90 días/Activos líquidos                              | N/D               | -          | -          | -          | -          | 12.03%     | 23.58%     |
| <b>RIESGO DE MERCADO</b>                                           |                   |            |            |            |            |            |            |
| Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)                      | 0.00%             | 2.94%      | 3.03%      | 3.02%      | 3.05%      | 2.72%      | 3.01%      |
| Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)                     | 0.00%             | -2.99%     | -2.48%     | -1.96%     | -1.96%     | -2.06%     | -2.28%     |

**GRUPO PICHINCHA**

| (\$ MILES)                                     | SISTEMA<br>BANCOS | dic-17            | dic-18            | dic-19            | mar-20            | dic-20            | mar-21            |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Depositos en Instituciones Financieras         | 2,471,476         | 496,795           | 289,353           | 426,932           | 523,048           | 723,090           | 576,896           |
| Inversiones Brutas                             | 8,211,849         | 1,950,942         | 2,168,845         | 2,596,102         | 2,359,827         | 3,071,871         | 3,601,251         |
| Cartera Productiva Bruta                       | 29,094,267        | 8,070,234         | 8,276,899         | 9,117,578         | 9,162,381         | 8,945,461         | 9,111,058         |
| <i>Otros Activos Productivos Brutos</i>        | 1,257,080         | 415,958           | 410,149           | 443,056           | 465,417           | 415,277           | 406,347           |
| Total Activos Productivos                      | 41,034,671        | 10,933,929        | 11,145,246        | 12,583,668        | 12,510,673        | 13,155,700        | 13,695,551        |
| <i>Fondos Disponibles Improductivos</i>        | 6,693,983         | 1,515,696         | 1,545,216         | 1,388,650         | 1,184,041         | 2,471,048         | 1,945,967         |
| Cartera en Riesgo                              | 826,679           | 363,369           | 311,476           | 329,882           | 319,191           | 316,004           | 294,649           |
| Activo Fijo                                    | 715,689           | 269,885           | 249,685           | 245,896           | 244,815           | 265,975           | 273,820           |
| Otros Activos Improductivos                    | 1,896,476         | 468,217           | 470,102           | 463,952           | 536,877           | 606,588           | 623,046           |
| Total Provisiones                              | (2,661,012)       | (1,026,936)       | (1,037,128)       | (1,097,410)       | (1,131,155)       | (1,173,992)       | (1,184,899)       |
| Total Activos Improductivos                    | 10,132,828        | 2,617,166         | 2,576,478         | 2,428,379         | 2,284,924         | 3,659,615         | 3,137,482         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                           | <b>48,506,486</b> | <b>12,524,159</b> | <b>12,684,596</b> | <b>13,914,637</b> | <b>13,664,443</b> | <b>15,641,323</b> | <b>15,648,134</b> |
| <b>PASIVOS</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Obligaciones con el Público                    | 37,703,317        | 10,257,128        | 10,238,852        | 11,086,120        | 10,990,397        | 12,850,014        | 12,935,993        |
| Depósitos a la Vista                           | 22,538,612        | 6,903,189         | 6,833,887         | 6,922,585         | 6,805,529         | 8,415,166         | 8,435,102         |
| Operaciones de Reporto                         | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Depósitos a Plazo                              | 13,804,052        | 3,033,507         | 3,015,568         | 3,730,704         | 3,817,481         | 4,082,846         | 4,174,975         |
| Depósitos en Garantía                          | 1,114             | 262               | 276               | 274               | 308               | 296               | 283               |
| Depósitos Restringidos                         | 1,359,539         | 320,169           | 389,122           | 432,558           | 367,079           | 351,706           | 325,633           |
| Operaciones Interbancarias                     | -                 | 8,375             | 19,711            | 60,014            | 29,818            | 2,925             | 21,637            |
| Obligaciones Inmediatas                        | 227,196           | 39,732            | 102,380           | 38,480            | 47,355            | 90,611            | 59,515            |
| Aceptaciones en Circulación                    | 2,263             | 606               | 1,423             | 244               | 57                | 125               | -                 |
| Obligaciones Financieras                       | 2,884,413         | 375,404           | 343,409           | 369,395           | 343,298           | 439,871           | 412,281           |
| Valores en Circulación                         | 170,004           | -                 | -                 | 150,000           | 150,000           | 150,000           | 150,000           |
| Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz    | 464,310           | 195,075           | 230,075           | 259,575           | 259,575           | 242,500           | 242,500           |
| Cuentas por Pagar y Otros Pasivos              | 1,847,531         | 436,973           | 427,186           | 508,463           | 410,096           | 423,695           | 395,275           |
| Provisiones para Contingentes                  | 81,836            | 57,885            | 73,783            | 71,667            | 64,025            | 52,215            | 46,975            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                            | <b>43,380,870</b> | <b>11,371,177</b> | <b>11,436,820</b> | <b>12,543,959</b> | <b>12,294,622</b> | <b>14,251,956</b> | <b>14,264,176</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                        | <b>5,125,616</b>  | <b>1,152,981</b>  | <b>1,247,775</b>  | <b>1,370,678</b>  | <b>1,369,821</b>  | <b>1,389,367</b>  | <b>1,383,958</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>               | <b>48,506,486</b> | <b>12,524,159</b> | <b>12,684,596</b> | <b>13,914,637</b> | <b>13,664,443</b> | <b>15,641,323</b> | <b>15,648,134</b> |
| <b>CONTINGENTES</b>                            | <b>13,958,976</b> | <b>2,235,526</b>  | <b>2,980,663</b>  | <b>3,494,641</b>  | <b>3,430,249</b>  | <b>3,575,348</b>  | <b>3,898,213</b>  |
| <b>RESULTADOS</b>                              |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses Ganados                              | 871,702           | 983,648           | 1,025,986         | 1,078,633         | 271,879           | 1,062,200         | 262,410           |
| Intereses Pagados                              | 292,731           | 226,697           | 218,394           | 254,024           | 76,596            | 294,543           | 62,292            |
| <b>Intereses Netos</b>                         | <b>578,972</b>    | <b>756,951</b>    | <b>807,592</b>    | <b>824,609</b>    | <b>195,283</b>    | <b>767,656</b>    | <b>200,118</b>    |
| Otros Ingresos Financieros Netos               | 41,016            | 57,179            | 52,877            | 78,454            | 18,628            | 77,256            | 648               |
| Margen Bruto Financiero (IO)                   | 619,988           | 814,131           | 860,469           | 903,063           | 213,911           | 844,912           | 200,766           |
| Ingresos por Servicios (IO)                    | 172,819           | 165,460           | 190,958           | 205,202           | 48,449            | 179,277           | 49,833            |
| Otros Ingresos Operacionales (IO)              | 47,565            | 49,212            | 60,415            | 60,191            | 15,286            | 45,367            | 13,959            |
| Gastos de Operacion (Goperac)                  | 512,857           | 697,276           | 711,033           | 780,074           | 176,567           | 700,040           | 175,126           |
| Otras Perdidas Operacionales                   | 42,579            | 16,967            | 17,886            | 23,163            | 8,061             | 23,318            | 13,109            |
| <b>Margen Operacional antes de Provisiones</b> | <b>284,935</b>    | <b>314,559</b>    | <b>382,923</b>    | <b>365,218</b>    | <b>93,019</b>     | <b>346,198</b>    | <b>76,324</b>     |
| Provisiones (Goperac)                          | 263,147           | 294,741           | 255,079           | 247,765           | 76,026            | 361,256           | 95,870            |
| <b>Margen Operacional Neto</b>                 | <b>21,789</b>     | <b>19,819</b>     | <b>127,844</b>    | <b>117,453</b>    | <b>16,994</b>     | <b>(15,058)</b>   | <b>(19,546)</b>   |
| Otros Ingresos                                 | 124,390           | 113,372           | 111,365           | 98,782            | 34,228            | 109,543           | 59,893            |
| Otros Gastos y Perdidas                        | 25,914            | 9,290             | 30,194            | 8,898             | 6,327             | 21,592            | 10,632            |
| Impuestos y Participacion de Empleados         | 39,117            | 41,627            | 96,344            | 73,658            | 17,357            | 30,614            | 10,741            |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>                | <b>81,148</b>     | <b>82,273</b>     | <b>112,671</b>    | <b>133,679</b>    | <b>27,537</b>     | <b>42,278</b>     | <b>18,974</b>     |

**GRUPO PICHINCHA**

| (\$ MILES)                                                       | SISTEMA<br>BANCOS | dic-17     | dic-18     | dic-19     | mar-20     | dic-20     | mar-21     |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>                                        |                   |            |            |            |            |            |            |
| Act. Productivos + F. Disponibles                                | 47,728,654        | 12,449,625 | 12,690,461 | 13,972,317 | 13,694,714 | 15,626,749 | 15,641,519 |
| Cartera Bruta total                                              | 29,920,946        | 8,433,602  | 8,588,374  | 9,447,459  | 9,481,572  | 9,261,465  | 9,405,707  |
| Cartera Vencida                                                  | 260,535           | 136,501    | 97,830     | 94,968     | 102,159    | 95,339     | 87,282     |
| Cartera en Riesgo                                                | 826,679           | 363,369    | 311,476    | 329,882    | 319,191    | 316,004    | 294,649    |
| Cartera C+D+E                                                    | -                 | 815,330    | 864,341    | 879,016    | 905,394    | 1,084,476  | 901,001    |
| Provisiones para Cartera                                         | (2,284,297)       | (859,111)  | (866,220)  | (873,365)  | (962,789)  | (972,129)  | (977,326)  |
| Activos Productivos / T.A. (Brutos)                              | 80.2%             | 80.7%      | 81.2%      | 83.8%      | 84.6%      | 78.2%      | 81.4%      |
| Activos Productivos / Pasivos con Costo                          | 123.4%            | 132.6%     | 131.4%     | 131.0%     | 131.1%     | 119.7%     | 125.1%     |
| Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)                             |                   | 1.62%      | 1.14%      | 1.01%      | 1.08%      | 1.03%      | 0.93%      |
| Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)                             |                   | 0.87%      | 4.31%      | 3.63%      | 3.49%      | 3.41%      | 3.13%      |
| Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)   |                   | 2.76%      | 5.61%      | 5.09%      | 4.95%      | 7.97%      | 7.99%      |
| Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)                               |                   | 5.46%      | 8.77%      | 8.90%      | 8.27%      | 10.48%     | 8.50%      |
| Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo                   |                   | 0.00%      | 252.36%    | 301.79%    | 286.48%    | 324.16%    | 347.63%    |
| Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees |                   | 286.22%    | 193.67%    | 214.84%    | 202.16%    | 138.85%    | 136.38%    |
| Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE                      |                   | 144.93%    | 112.47%    | 108.75%    | 107.51%    | 94.46%     | 113.68%    |
| Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)                             |                   |            | 10.19%     | 10.09%     | 9.24%      | 10.50%     | 10.39%     |
| Prov con Conting sin invers. / Activo CDE                        |                   | 7.63%      | 119.81%    | 117.71%    | 117.69%    | 103.39%    | 123.30%    |
| 25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.                      |                   |            | 15.78%     | 13.24%     | 12.10%     | 8.28%      | 8.14%      |
| 25 Mayores Deudores / Patrimonio                                 |                   | 0.00%      | 127.26%    | 103.27%    | 93.90%     | 62.88%     | 64.39%     |
| Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom      |                   | 0.00%      | 11.39%     | 12.07%     | 11.35%     | 14.47%     | 9.65%      |
| Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior              |                   | 0.79%      | 28.87%     | 35.89%     | 22.13%     | 35.27%     | 6.45%      |
| Ctgo total periodo / MON antes de provisiones                    |                   | 13.83%     | 39.29%     | 49.51%     | 41.89%     | 27.34%     | 88.76%     |
| Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.                    |                   | 115.38%    | 1.46%      | 1.92%      | 1.61%      | 2.88%      | 0.00%      |
| <b>CAPITALIZACION</b>                                            |                   |            |            |            |            |            |            |
| PTC / APPR                                                       |                   | 14.40%     | 11.95%     | 12.02%     | 13.08%     | 14.19%     | 13.85%     |
| TIER I / APPR                                                    |                   | 12.52%     | 9.63%      | 9.64%      | 9.53%      | 11.06%     | 10.99%     |
| PTC / Activos y Contingentes                                     |                   | 8.60%      | 7.50%      | 7.50%      | 8.22%      | 8.49%      | 7.63%      |
| Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico                   |                   | 14.97%     | 29.92%     | 26.38%     | 21.13%     | 21.65%     | 20.88%     |
| Capital libre (USD M)**                                          |                   | 4,329,363  | 1,057,322  | 1,257,413  | 1,383,964  | 1,351,115  | 1,343,167  |
| Capital libre / Activos Productivos + F. Disp                    |                   | 9.09%      | 8.55%      | 9.96%      | 9.99%      | 8.69%      | 8.63%      |
| Capital Libre / Patrimonio + Provisiones                         |                   | 55.73%     | 48.98%     | 54.94%     | 57.10%     | 53.20%     | 52.99%     |
| TIER I / Patrimonio Técnico                                      |                   | 86.94%     | 80.54%     | 80.21%     | 72.83%     | 77.81%     | 79.32%     |
| Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)                |                   | 11.02%     | 9.45%      | 9.90%      | 10.31%     | 9.40%      | 8.85%      |
| TIER I / Activo Neto Promedio                                    |                   | 10.04%     | 7.31%      | 7.48%      | 7.84%      | 8.19%      | 7.56%      |
| <b>RENTABILIDAD</b>                                              |                   |            |            |            |            |            |            |
| Comisiones de Cartera                                            |                   | 3          | 1,229      | 1,072      | 796        | 1,635      | 360        |
| Ingresos Operativos Netos                                        |                   | 797,793    | 1,011,835  | 1,093,956  | 1,145,292  | 1,046,238  | 251,450    |
| Result. antes de impuest. y particip. trab.                      |                   | 120,265    | 123,900    | 209,015    | 207,337    | 44,894     | 29,715     |
| Margen de Interés Neto                                           |                   | 66.42%     | 76.95%     | 78.71%     | 76.45%     | 71.83%     | 76.26%     |
| ROE                                                              |                   | 6.40%      | 7.63%      | 9.39%      | 10.21%     | 8.04%      | 5.47%      |
| ROE Operativo                                                    |                   | 1.72%      | 1.84%      | 10.65%     | 8.97%      | 4.96%      | -1.09%     |
| ROA                                                              |                   | 0.70%      | 0.67%      | 0.89%      | 1.01%      | 0.80%      | 0.49%      |
| ROA Operativo                                                    |                   | 0.19%      | 0.16%      | 1.01%      | 0.88%      | 0.49%      | -0.50%     |
| Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.                 |                   | 72.25%     | 74.89%     | 73.72%     | 71.64%     | 72.47%     | 79.73%     |
| Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio  |                   | 5.80%      | 7.15%      | 7.30%      | 6.92%      | 6.23%      | 5.97%      |
| M.B.F. / Activos Productivos promedio                            |                   | 6.24%      | 7.68%      | 7.79%      | 7.61%      | 6.82%      | 5.98%      |
| Gasto provisiones / MON antes de provisiones                     |                   | 92.35%     | 93.70%     | 66.61%     | 67.84%     | 81.73%     | 125.61%    |
| Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos                    |                   | 97.27%     | 98.04%     | 88.31%     | 89.74%     | 93.70%     | 107.77%    |
| Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos                   |                   | 64.28%     | 68.91%     | 65.00%     | 68.11%     | 65.50%     | 69.65%     |
| Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom                        |                   | 6.67%      | 8.13%      | 7.66%      | 7.73%      | 7.33%      | 6.93%      |
| <b>LIQUIDEZ</b>                                                  |                   |            |            |            |            |            |            |
| Fondos Disponibles                                               |                   | 9,165,459  | 2,012,491  | 1,834,569  | 1,815,581  | 1,707,088  | 2,522,863  |
| Activos Líquidos (BWR)                                           |                   | 13,164,492 | 2,134,436  | 1,951,439  | 2,235,723  | 2,212,650  | 3,949,803  |
| 25 Mayores Depositantes                                          |                   | -          | 820,187    | 649,603    | 724,927    | 702,132    | 649,847    |
| 100 Mayores Depositantes                                         |                   | -          | 1,172,613  | 881,271    | 1,018,495  | 999,654    | 1,274,739  |
| Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)                      |                   | 42.90%     | 25.74%     | 23.85%     | 26.37%     | 26.31%     | 38.06%     |
| Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)                       |                   | 39.54%     | 27.93%     | 27.64%     | 28.39%     | 28.72%     | 37.56%     |
| Requerimiento de Liquidez Segunda Línea                          |                   | 0.00%      | 9.75%      | 8.23%      | 11.36%     | 9.00%      | 10.96%     |
| Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)             |                   | -          | 2.86       | 3.36       | 2.50       | 3.19       | 3.39       |
| Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos                    |                   | 0.00%      | -6.40%     | 0.00%      | 0.00%      | 0.00%      | -11.44%    |
| Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)                      |                   | 42.90%     | 25.63%     | 23.56%     | 26.20%     | 26.19%     | 37.91%     |
| Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)                                   |                   | 29.86%     | 24.17%     | 22.15%     | 21.28%     | 20.20%     | 24.22%     |
| 25 May. Deposit. /Oblig con el Público                           |                   | 0.00%      | 8.00%      | 6.34%      | 6.54%      | 6.39%      | 7.10%      |
| 25 May. Deposit. /Activos Líquidos (BWR)                         |                   | 0.00%      | 38.43%     | 33.29%     | 32.42%     | 31.73%     | 15.21%     |
| 25 May Dep a 90 días/Activos líquidos                            |                   | N/D        |            |            |            |            | 20.36%     |
| <b>RIESGO DE MERCADO</b>                                         |                   |            |            |            |            |            |            |
| Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)                    |                   | 0.00%      | 2.72%      | 2.83%      | 2.78%      | 2.81%      | 2.75%      |
| Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)                   |                   | 0.00%      | -2.76%     | -2.32%     | -1.81%     | -1.88%     | -2.08%     |



## ANEXO MACROECONÓMICO

La pandemia del COVID-19 ha afectado la economía global, debido al cierre de negocios y las restricciones para circular. De acuerdo con Banco Mundial, el PIB de todo el planeta se contraerá en 2020 en 5.2% mientras que América Latina y el Caribe lo hará en 7.2%. Para 2021, se espera un rebote del indicador, que crecerá en 5.2% de forma global y en 2.8% para la región.<sup>1</sup>

Esta situación ha afectado los precios mundiales de los productos básicos, como el petróleo y gas, así como el comercio en general, por la fuerte desaceleración económica de Estados Unidos y China. Así mismo, industrias como el turismo, el transporte aéreo y otras que por su naturaleza implican aglomeración de personas se han visto especialmente afectadas.

La economía ecuatoriana no es la excepción, aunque presenta algunas particularidades, ya que esta ya venía contrayéndose ligeramente desde el último trimestre de 2019, debido a la tendencia a decrecer del precio del petróleo, una apreciación del dólar frente a otras monedas de la región y la imposibilidad de mantener un dinamismo que en los últimos 10 años había dependido principalmente del gasto público, impulsado a su vez por los ingresos petroleros y un endeudamiento creciente e insostenible.

En este escenario, el 2020 ha sido un año extremadamente complejo para Ecuador, con una economía sin flexibilidad monetaria, un alto endeudamiento, reservas de liquidez inexistentes, una caída significativa en ingresos por exportaciones petroleras, un sistema de salud con deficiencias para afrontar la pandemia, un gobierno con baja popularidad y vencimientos importantes de su deuda externa. A esto se sumó la rotura de un tramo del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (COP), que afectó la producción de petróleo.

La previsión más reciente del Banco Central del Ecuador (BCE) considera una contracción del PIB de -8.9% en 2020. Si bien el BCE estima que el PIB del país crecerá en 3.1% en 2021, este todavía sería inferior en 6.1% al del 2019. De acuerdo con las previsiones del FMI, recién en 2025 el PIB recuperaría nuevamente el valor de 2019.

Dentro de este escenario, cabe resaltar el éxito del gobierno en las gestiones realizadas para

conseguir un alivio financiero que le permitiera cumplir con sus objetivos financieros de corto plazo y reducir la severidad de la crisis. En agosto-2020, se consiguió la aprobación del reperfilamiento de los bonos de deuda externa, que permitió a Ecuador reducir los intereses, ampliar los vencimientos hasta el año 2040 y reducir el capital de dicha deuda. En el mismo mes, se anunció un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para acceder a un programa de crédito de USD 6,500 millones. El acuerdo tiene una duración de veintisiete meses. Ecuador tendrá un plazo de diez años para repagar el capital, con cuatro años de gracia. La tasa de interés sería cercana al 2.9%. Del monto anterior, USD 4,000 millones se desembolsaron en 2020, USD 1500 millones se desembolsarán en 2021 y USD 1000 millones en 2022.

El riesgo país, que en abril de 2020 cerró en 5033 puntos base y una calificación de "Restricted Default" otorgada por FITCH Ratings, en abril 2021 marcó 760 puntos luego de conocerse los resultados de los comicios presidenciales y de la aprobación de la ley para la protección de la dolarización. (789 puntos base dic-2019).

La calificación de FITCH Ratings se incrementó de RD a B-/estable en septiembre-2020, luego de la restructuración de los bonos soberanos, un cronograma de pagos más adecuado para el país y una desaceleración económica menor a la esperada. La menor desaceleración económica se atribuyó al incremento de las exportaciones no petroleras lideradas por minería y a la habilidad del sistema financiero para proveer alivio (que el gobierno no lo pudo hacer) al consumo de los hogares. (El consumo final en 2020 se redujo en 6.64%; 3.71% gobierno y 7.36% hogares)

Los temas mencionados han propiciado un clima de confianza en el Ecuador tanto en los mercados locales como internacionales que esperamos promuevan inversiones y por tanto empleo y financiamiento menos costoso.

La ley de protección a la dolarización fortalecerá el sistema monetario y financiero del país. Entre otras cosas, prohíbe que el BCE, financie a los gobiernos locales u otras necesidades a través de compra de papeles con los recursos que deberían cubrir los dineros de los depositantes del sistema financiero. La reforma dispone que los dineros de los depositantes de la banca privada, cooperativas y mutualistas, que son administrados por el BCE, deberán estar cubiertos en un 100% hasta el 2026. El resto de los depósitos (de los gobiernos locales,

<sup>1</sup> <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

de la seguridad social y otros) alcanzarán cobertura total en 2035, según el actual Ministro de Finanzas, Mauricio Pozo. (El Comercio, 24 abril de 2021).

El 2021 se vislumbra como un año de recuperación frente al 2020, especialmente por la confianza recuperada. Sin embargo, las situaciones fiscal, social y política siguen siendo complicadas y la incertidumbre de la economía frente al coronavirus persiste.

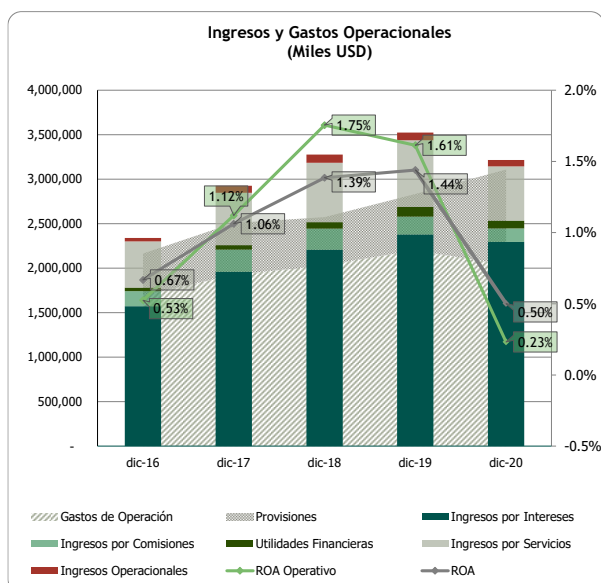
El País necesita entrar en un pacto político, social y económico, para buscar acciones consensadas de políticas planificadas.

### Sistema Bancos Privados

#### Resultados

El año 2019, fue un buen año para el sistema financiero; el crecimiento de sus activos fue superior al del año anterior, apoyado especialmente en la cartera de consumo a través de tarjetas de crédito; sus resultados crecieron en 11%. El crecimiento de los resultados fue bastante menor al 40% de incremento que se produjo entre 2017 y 2018. Como se muestra en el gráfico que sigue, los resultados en el 2020 se contrajeron anualmente en 62.1%.

Gráfico 1

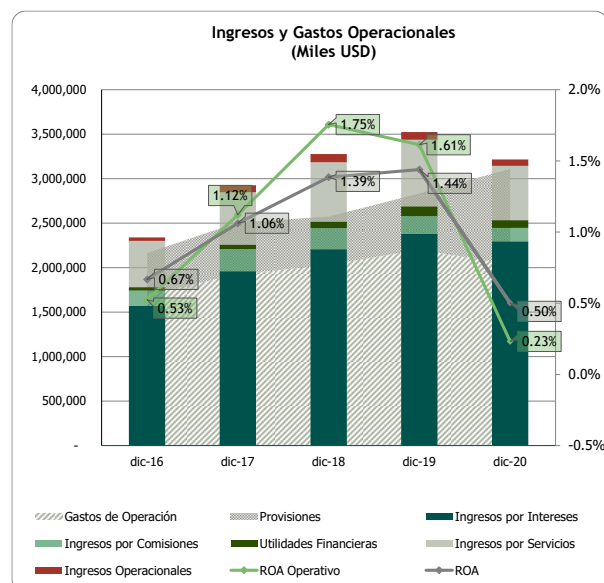


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

La falta de demanda de crédito, menores transacciones locales y de comercio exterior afectan los ingresos operacionales que decrecen anualmente en 8.71%. Si bien los gastos operacionales del sistema también caen (7.4%) su caída no es suficiente para sostener el margen operacional neto que es menor en 84.4% en relación con el 2019.

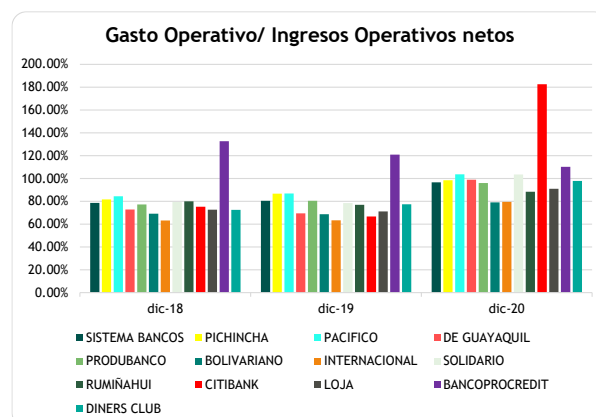
La presión sobre la rentabilidad de los bancos proviene de la reducción del margen de interés neto y de la necesidad de constituir provisiones por el deterioro actual y esperado de la cartera.

Gráfico 2



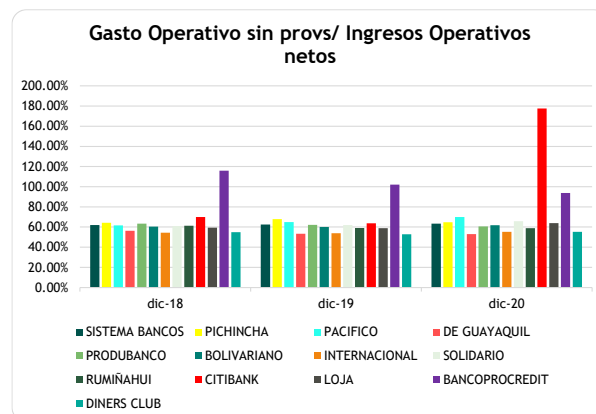
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 4



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

### Cambio Constante de la Normativa Contable

Para enfrentar las limitaciones en la capacidad de pago de los clientes y proteger los estados financieros de las instituciones del sistema, se han emitido normas a aplicarse desde el 31 de marzo de 2020. La primera norma establece el diferimiento extraordinario de los créditos en por lo menos 90 días, por propuesta del cliente o de la IFI, sin costos adicionales; prohíben reversar provisiones, cambios de calificación de riesgo al momento del diferimiento. Estas y las siguientes normas hasta la Resolución de la JPRMF No.609-2020-F, emitida en noviembre 2020, fueron aplicadas por las IFIS con distintos criterios. A partir de la resolución antes indicada y de octubre 2020, se unifican los criterios en cuanto al traspaso a vencido y no devenga de los retrasos en todos los segmentos a los 61 días.

La norma antes citada, adicionalmente, modifica de forma temporal y hasta el 31 de diciembre-21, los días de morosidad para la calificación de la cartera en las distintas categorías y los porcentajes mínimos y máximos de provisiones requeridas. Las calificaciones y el requerimiento de provisiones son menos estrictos. De existir excedentes en los valores de provisiones específicas, producto de esta norma, estas deberán ser reclasificadas a la cuenta 149987 “provisiones no reversadas por requerimiento normativo”; estos valores podrán ser reclasificados a “provisiones específicas” luego de notificar a la Superintendencia de Bancos por el medio y las condiciones que este Ente de Control determine. Los deudores de los segmentos Productivo y Comercial cuyos créditos sean menores a USD 100.000, se calificarán por morosidad; los mayores a este valor se calificarán de acuerdo con los modelos y sistemas de cada Institución.

Esta norma disminuye el nivel mínimo del rango de las provisiones genéricas que debían ser constituidas sobre la cartera bruta de diciembre-2019 de acuerdo con la norma de marzo-2020. Estas provisiones deben ser constituidas durante el 2020, y el rango de constitución va de 0.01% hasta el 5%. Estas provisiones formarán parte del Patrimonio Técnico Secundario.

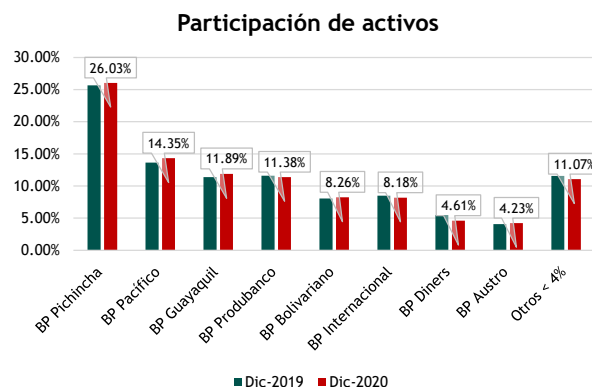
Esto afecta a todos los indicadores de morosidad y capitalización, de distinta manera y en diferentes tiempos según la estructura de la cartera de cada institución y de acuerdo con el criterio de aplicación de la norma inicial. En todo caso, los indicadores mencionados muestran mejoras no reales hasta junio-20 y en algunos casos nuevamente desde diciembre 2020.

Las utilidades del sistema financiero se verán sobreestimadas mientras se mantengan en los

resultados los intereses devengados, no cobrados, de la cartera vencida actualmente calificada como tal desde los 61 días.

### Participación del Activo por Banco

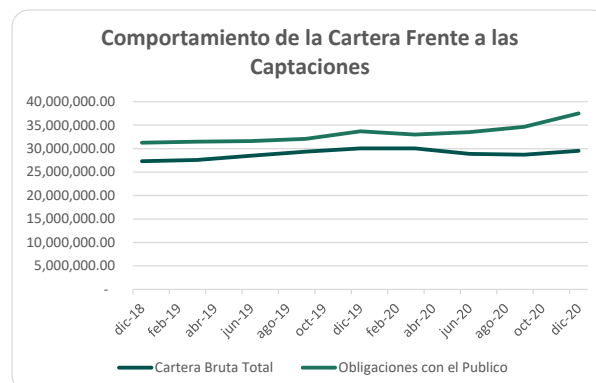
Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

### Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público

Gráfico 6



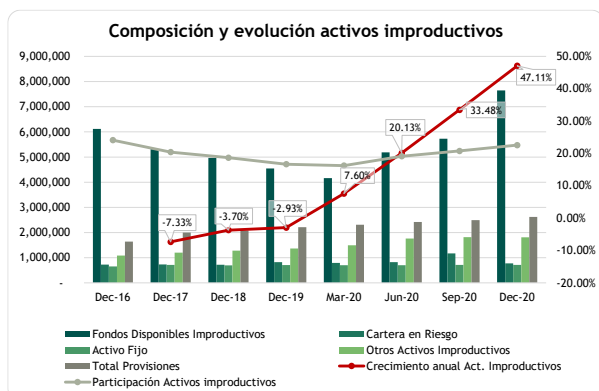
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

En el gráfico anterior vemos que el crecimiento de la cartera bruta total crece con la misma tendencia que las obligaciones con el público, en el año 2020 el comportamiento es distinto y mientras que a dic-2020 las obligaciones con el público aumentan en 11.43%, la cartera bruta total se contrae en 1.64%.

El crédito bancario se contrajo de manera importante en marzo y abril tanto por el lado de la demanda como por un manejo cauteloso de fondos del sistema que llevó el precautelar la liquidez. Si bien la oferta de crédito se reactivó en julio, gracias a que los depósitos mostraron menor volatilidad que la esperada, la demanda se mantiene deprimida como consecuencia de la incertidumbre con respecto al entorno macroeconómico y a la menor capacidad de consumo de los hogares.

## Evolución de los Activos

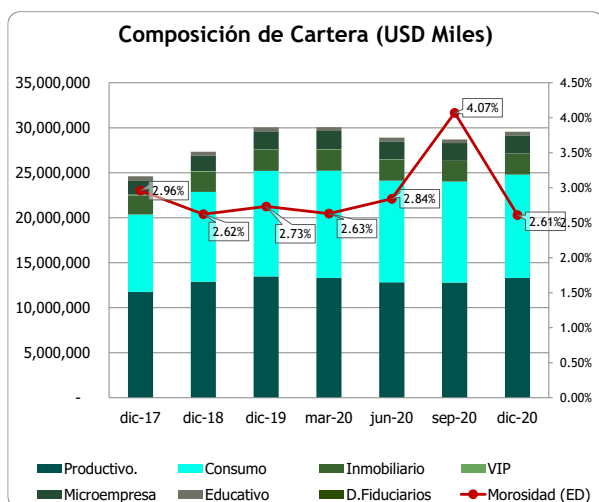
**Gráfico 7**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están subestimados por las nuevas reglas para contabilizar los retrasos. A pesar de lo dicho se observa una tendencia creciente de los activos improductivos y una mayor participación de dichos activos en los activos del sistema durante el 2020.

**Gráfico 8**



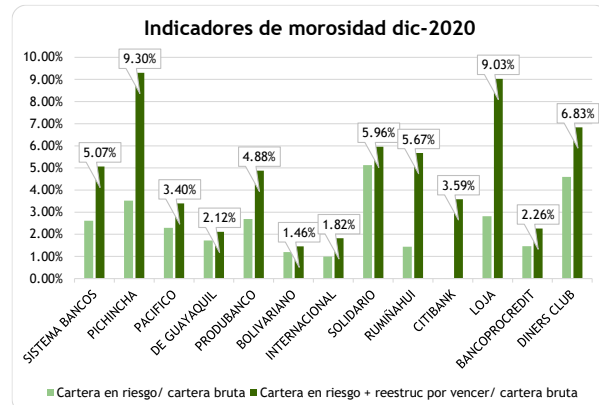
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el comportamiento de la cartera por segmento, su bajo dinamismo de crecimiento y el efecto contable que se produce en la morosidad de la cartera por los cambios regulatorios.

Entendemos que entre un 70% t un 90% de la cartera del sistema se acogió al diferimiento extraordinario y que la morosidad con datos

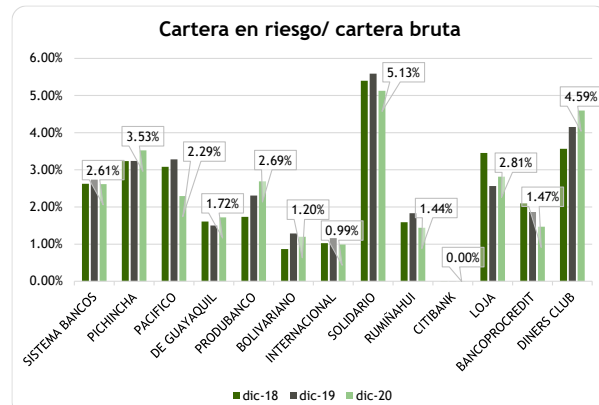
extracontables aplicando los mismos parámetros de contabilización utilizados hasta dic-2019 aumentarían los indicadores de morosidad del sistema entre 2 y 3 puntos dependiendo de la institución y de la participación de la cartera por segmento.

**Gráfico 9**



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

**Gráfico 10**

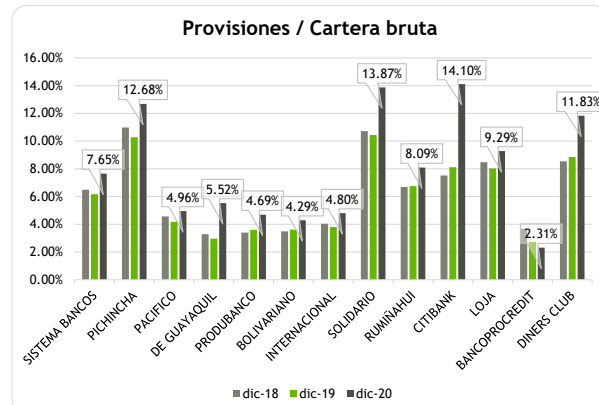


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los gráficos anteriores muestran la morosidad contable de las IFIS.

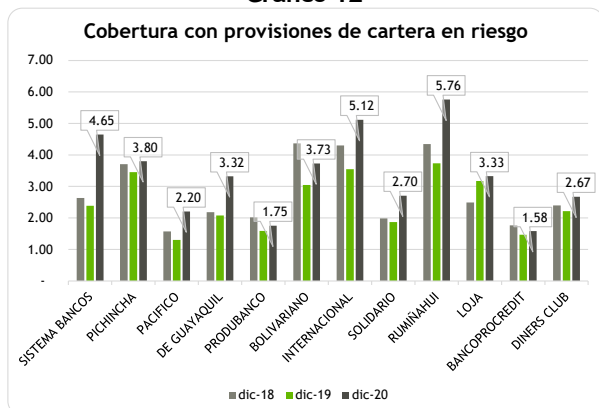
## Cobertura con Provisiones

**Gráfico 11**



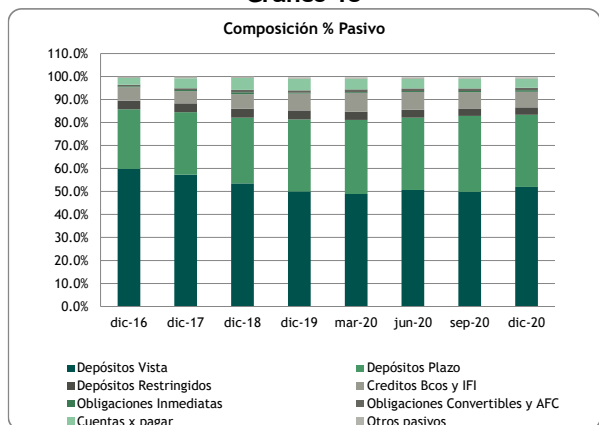
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 12



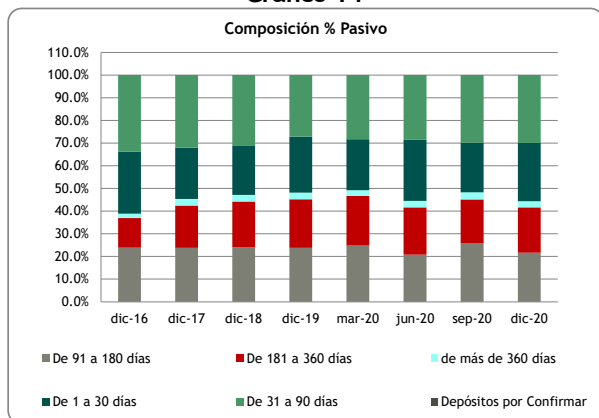
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR Fondeo

Gráfico 13



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 14



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos provienen de las captaciones del público, las mismas que, aunque estén a plazos son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo y que estas han disminuido durante el 2020. Esas podrían constituir un financiamiento

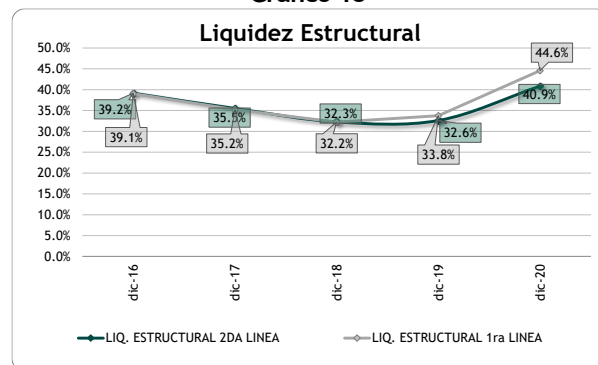
interesante para los bancos mientras el riesgo país disminuya.

### Liquidez

Las normas establecidas por el gobierno anterior forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando una reducción en los indicadores de liquidez. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias complica la situación en caso de requerir liquidez inmediata.

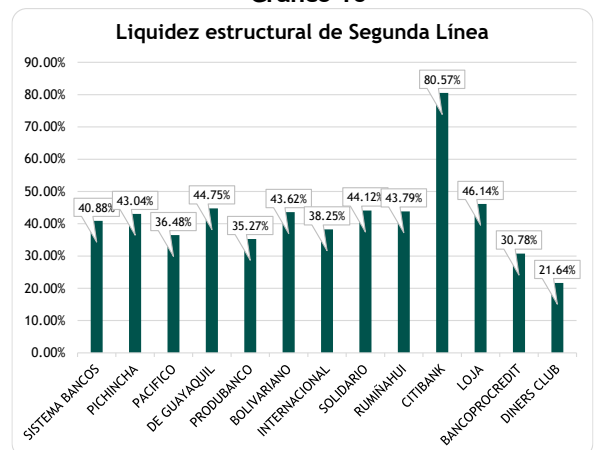
El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2016, evidenciando una tendencia creciente:

Gráfico 15



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 16



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Se observa que la liquidez del sistema aumenta en el año 2020 y es el resultado de una política de precaución de los Bancos frente a la incertidumbre macroeconómica en el primer semestre del año, apoyada en los últimos trimestres por la falta de demanda de crédito.

La liquidez estructural de primera y segunda línea se mueven de forma similar hasta mar-20 y luego se abre una brecha que responde a que desde jun-20 aumentan los pasivos con vencimientos entre 90 y 180 días más que las obligaciones a la vista.

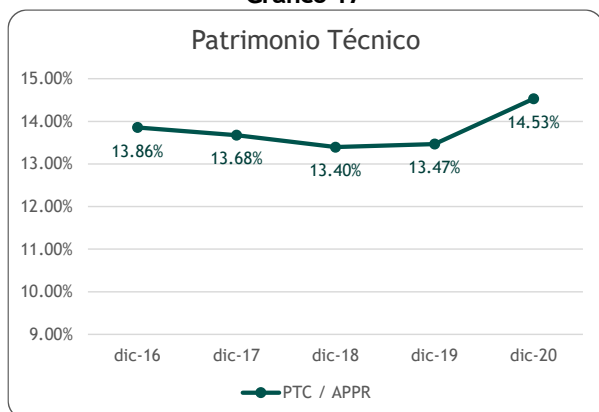
El efecto negativo de la falta de reservas nacionales, para el sistema financiero es que se eleva el riesgo sistémico ya que no se puede confiar en que los bancos puedan recuperar sus depósitos del BCE.

La Junta Monetaria, redujo los aportes al fondo de liquidez de 8% a 5%. Esto libera alrededor de USD1.000MM que pudieran ser utilizados por las instituciones financieras. Estos fondos se encuentran depositados en la FLAR y en el Banco de Liquidaciones Internacionales en Ginebra. El 70% de este fondo es parte de la liquidez estructural al igual que otras inversiones en el sector público. El fondo de seguros de depósitos también está invertido en papeles del Estado.

### Capitalización

El patrimonio técnico de los bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma.

Gráfico 17



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

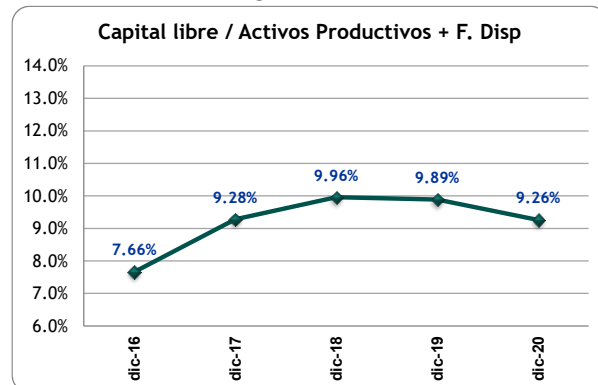
Sufre ligeras variaciones cíclicas por el pago de dividendos en efectivo. En el año 2020, adicionalmente, se reducen los Activos Ponderados por Riesgo en relación con un menor monto de cartera y porque por normativa se reduce la ponderación de la cartera colocada en el exterior del 2% al 1%.

En términos del dólar el patrimonio del sistema se mantiene en USD5.095 millones, un 0.9% más alto que en el 2019. Con respecto al trimestre el patrimonio del sistema se reduce en -02%. Los movimientos que afectan a la contracción del patrimonio durante el 2020, a más del reparto de dividendos en efectivo sobre las utilidades del 2019, incluyen la valoración negativa de las inversiones en bonos del estado.

Los indicadores de capital libre muestran una tendencia a presionarse a partir del 2018, a pesar de que los activos productivos se contraen. Esto es el resultado de menores utilidades, reparto de dividendos en efectivo y aumento de los activos improductivos. Debemos tomar en cuenta que los activos improductivos podrían estar subvaluados

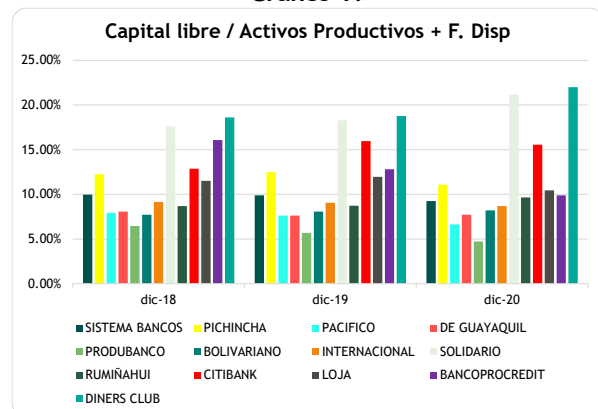
contablemente, por lo que en realidad y frente al desarrollo de la capacidad de pago de los deudores este indicador podría ajustarse durante el 2021.

Gráfico 18



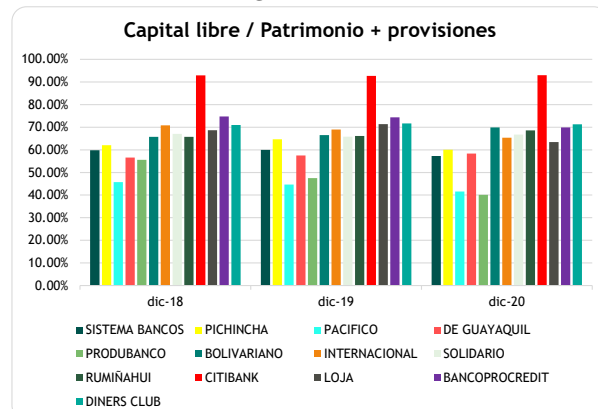
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 19



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 20



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es deseable que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

Fuentes: Superintendencia de Bancos, Análisis Semanal, El Comercio

Elaboración: BWR

## ANEXO 2:

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN. -**

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

**TRECE PUNTO UNO: Resguardos Financieros.** - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación:

- (a) un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez por ciento (10%);
- (b) un Índice Patrimonio / Activos Totales no inferior al siete por ciento (7%);
- (c) un Índice de Exposición a Grupo Económico no superior al diez por ciento (10%), siempre que dicho porcentaje se incremente al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato;
- (d) un Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas no inferior al cien por ciento (100%);
- (e) un Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital no superior al treinta y cinco por ciento (35%);
- (f) un Índice de Riesgo Cambiario Agregado de no más de veinticinco por ciento (25%);
- (g) una Sensibilidad del Margen Financiero no superior al cinco por ciento (5%);
- (h) una Sensibilidad al Valor Patrimonial no superior al siete por ciento (7%);
- (i) un Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar;
- (j) un Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar;

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros), el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

**TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos.** - A menos que Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

- (a) Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos. (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.
- (b) Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) Auditores Externos. Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los Obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) Autorizaciones. Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones detalladas en el Anexo A, mismas que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro Documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) Prelación. Asegurar que sus obligaciones bajo el presente Contrato tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) GAFI. Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) Bancos Pantalla. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) Antilavado de Activos; Contra financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT). Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) Plan de Acción. Llevar a cabo e implementar el Plan de Acción conforme a sus requisitos y el calendario;

(k) Sistema de Gestión A&S. Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Verificador Bono Verde y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Verificador Bono Verde;

(l) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Verificador Bono Verde sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Verificador Bono Verde lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(m) Requisitos A&S. Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(n) Trabajo y Condiciones Laborales. Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la CFI. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(o) Uso de los Fondos. Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(p) Origen Ilícito; Prácticas Sancionables. Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(q) Requisitos de Seguros. Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro.

(r) Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles. Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

**TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos.** - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) Dividendos. Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste fuera de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido ningún Evento de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento Potencial que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor estaría en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Catorce Punto Uno (Resguardos Financieros);

b) Redenciones. Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;

(c) Deudas. Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizadas incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) Gravámenes Permitidos. Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) Acuerdos de Participación en las Utilidades. Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) Subsidiarias. Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según corresponda, un capital social suscrito de US\$ 30,000,000 o más;

(g) Cambios fundamentales. Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) Fusión, Consolidación o Reorganización. Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización; o vender, transferir, arrendar o disponer de la totalidad o una parte sustancial de sus activos ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones, relacionadas o no; salvo (i) activos adquiridos en la ejecución de garantías creadas a favor del Emisor en el curso ordinario de su negocio bancario, (ii) la titularización de hipotecas residenciales garantizadas por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un valor de US\$237,000,000, (iii) titularizaciones de cartera hipotecaria de vivienda de bajos ingresos (vivienda de interés público y/o social) que no excedan US\$ 200,000,000 por año y (iv) titularización de activos cuyo valor agregado no exceda el veinte por ciento (20%) del Capital Total, siempre que el valor de los activos vendidos, transferidos, arrendados o enajenados según (ii) y (iii) no se incluya para los fines del cálculo del valor agregado.

(i) Uso de los Fondos. Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador.

(j) Modificación del Sistema de Gestión A&S. Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) Lista de Exclusión. Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;



(l) Prácticas Sancionables. Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii) responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) Bancos Pantalla. Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) Embargos. Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) Lista de Sanciones Financieras. A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) Listas de Sanciones. Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionado del Grupo del BID.

**RATIOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESGUARDOS:**

| <b>RATIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>mar-21</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| a) un Índice de Patrimonio Técnico no menor a 10%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 13.35%        |
| (b) una relación entre el Patrimonio y los Activos no inferior al 7%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 9.99%         |
| c) un Índice de Exposición a un Grupo Económico de no más del 10%; siempre que dicho porcentaje se incremente al 20% si la Exposición en exceso del 10% está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión u otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Acuerdo. | 6.00%         |
| (d) un índice de cobertura de exposiciones problemáticas de no menos del 100%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 137.89%       |
| (e) una relación de activos fijos más participaciones de capital de no más del 35%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 20.65%        |
| (f) un índice agregado de riesgo cambiario de no más del 25%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14.35%        |
| (g) una sensibilidad del margen de interés de no más del 5%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3.31%         |
| (h) una sensibilidad del valor patrimonial de no más del 7%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2.50%         |
| i) un índice de liquidez estructural de primera línea de no menos del promedio ponderado de volatilidad de las principales fuentes de financiación utilizando 2 desviaciones estándar.                                                                                                                                                                                                                           | 39.36%        |
| (j) un índice de liquidez estructural de segunda línea de no menos del promedio ponderado de volatilidad de las principales fuentes de financiación utilizando 2.5 desviaciones estándar.                                                                                                                                                                                                                        | 41.84%        |

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2021.